

LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA PROTECCIÓN CIVIL EN MÉXICO



FOTOGRAFÍA: ING. RODOLFO MALDONADO GONZÁLEZ

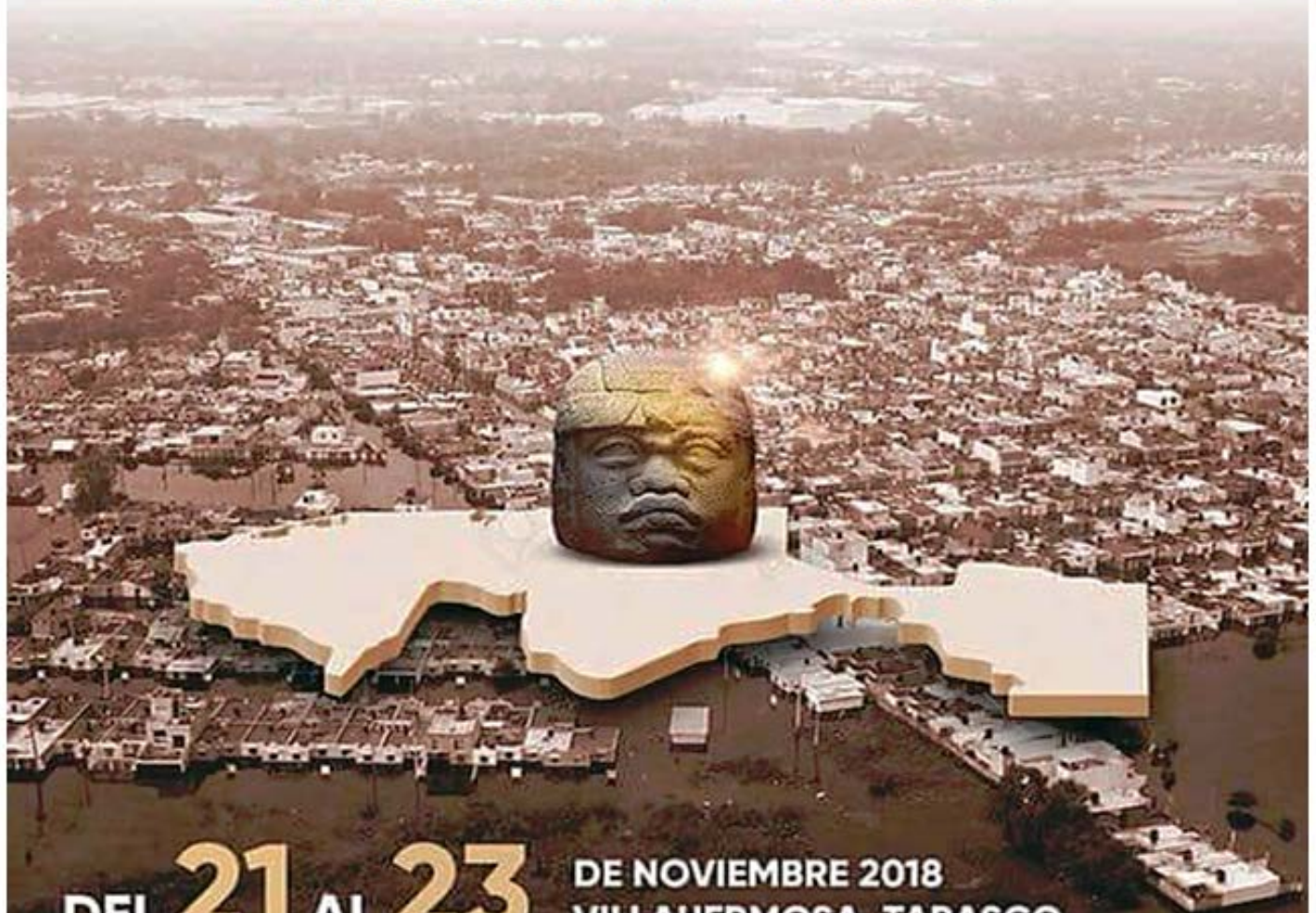
Órgano de Comunicación del Consejo Integrador del Sector de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE, A.C.



3ER CONGRESO INTERNACIONAL

Territorios más seguros y más humanos
ante el riesgo de desastres

RETOS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN MÉXICO



DEL **21** AL **23** DE NOVIEMBRE 2018
VILLAHERMOSA, TABASCO

SEDE: UJAT
ZONA DE LA CULTURA

f @COLEGIOMPC.ORG

🐦 @COLEGIO_PC



Colegio Mexicano
de Profesionales
en Gestión de Riesgos
y Protección Civil A.C.

COLEGIOMPC.ORG@GMAIL.COM

WWW.COLEGIOMPC.ORG



*Si deseas ser patrocinador de este evento, comunícate a los números arriba mencionados.

EDITORIAL

LA PROTECCIÓN CIVIL COMO UN TRÁMITE MÁS

En México, por no decir que solamente en Hermosillo o en Sonora, los conceptos como: gestión de riesgos, resiliencia, protección civil, entre otros, sólo se conoce entre algunos profesionales que se dedican a esas áreas, que por cierto son muy pocos.

El común denominador, entiende o confunde a la protección civil con atención de una emergencia y de ahí se deriva todo el problema, confundimos como se dice vulgarmente *“la gimnasia con la magnesia”*, sin embargo tan importante una como la otra.

Siempre mi reconocimiento a los grupos de rescatistas, bomberos y cruz roja, su trabajo es heroico ya que, muchas veces como pueden y con lo que tienen, atienden emergencias y salvan vidas; ya que se deja en manos de patronatos o buenas voluntades de la ciudadanía su manutención ó crecimiento, siendo en muchos de los casos obligación de los ayuntamientos por ser parte de su planta laboral, como es el caso en Hermosillo.

Pero también va nuestro reconocimiento a los inspectores o a quienes se dedican a la gestión del riesgo, elaboración programas internos, estadísticas, estudios, dictámenes de seguridad ó diagnósticos de riesgo; que tienen no sólo la experiencia, sino el conocimiento profesional y EVITAN que esas emergencias se presenten, es decir, salvan muchas vidas y bienes materiales más pero su trabajo es poco reconocido, muy poco valorado y por lo tanto, poco remunerado por las mismas autoridades municipales, por considerarlo actividades secundarias, poco mediáticas y algunas veces políticamente incorrectas.

La protección se debe de dejar de ver sólo como una visita a los albergues después de alguna tormenta, el cambiar leyes o normas al vapor, por capricho ó después de que suceden los eventos perturbadores o conformar centros de acopio para apoyar a los damnificados. Eso no es protección civil, eso es sólo querer *“tapar el pozo”* después del niño ahogado, ¡ah! y algo muy importante, presumir que practicamos y estamos muy al pendientes de la protección civil.

La mejora regulatoria, siempre será un beneficio para el fomento del desarrollo económico y por ende para la sociedad. Sin embargo, debemos de entender que la protección civil, en cualquiera de sus modalidades, no debe verse como un trámite engorroso, tardado, costoso y una gran oportunidad de corrupción, aunque sí debemos de reconocer que la excesiva burocracia, la falta de personal, la falta de presupuesto y englobando, la falta de interés de la administración por invertir en esa área, es más fácil tratar de eliminar un trámite que eficientarlo; quedando así bien con el empresariado y las puntuaciones que brindan las calificadoras; suponiendo que por eso solamente lo hagan y no por otras turbias razones.

Debemos de entender que el derecho humano está sobre cualquier otra cosa, un día que se gane en un trámite, NO VALE UNA VIDA, se debe de aplicar una mejora regulatoria ¡SI! Pero no eliminando trámites, sino brindando las oportunidades y herramientas a los funcionarios municipales para hacer correctamente su trabajo, no sólo presumir la sistematización de procesos, pero sin brindar las herramientas necesarias, equipo de cómputo y sin capacitación a los operadores que darán la cara finalmente al ciudadano.

Tampoco deben truncarse o desvirtuarse iniciativas, reglamentos o normas que vienen a dar certeza jurídica a los procesos técnicos de prevención, por el simple hecho de no entender que la salvaguarda de las personas o presencia de siniestros no atiende a procesos electorales o cuotas de poder, alargando incesantemente, por la ignorancia y arrogancia, el riesgo posible a los pobladores.

Siempre será mejor prevenir que lamentar, este es un llamado también a las empresas que deben velar siempre por la seguridad, primero de sus empleados, de sus clientes, de ellos mismos y el cuidado de su patrimonio. Ejemplos positivos también tenemos varios en nuestro municipio y en nuestro estado.

Recordemos que el ejercicio profesional sin ética, es la madre de todos los desastres, financiados por la corrupción, en cualquiera de sus modalidades: negligencia, ignorancia, incapacidad o soborno; ejemplos tenemos muchos, ocioso sería numerarlos.

VISIÓN

Contribuir en la Construcción de un Sonora y un México mejor, incidiendo a través de nuestra integración en las políticas de desarrollo sustentable, transparencia, derecho humano, consulta ciudadana y gestión integral del riesgo, a través de una responsable, especializada y participativa comunicación constructiva.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL

Ing. Jesús Guillermo Moreno Ríos

COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO INCIDE, A.C.

Arq. Mariano T. Katase Ruíz

DIRECTORA DE REVISTA INCIDE

LCC. Claudia Anabel

Valenzuela

Orduño

DISEÑO EDITORIAL

LDG. Edna Elena Elizalde Corral

COORDINADORA EDITORIAL

LCC. Isela Samaniego Ruiz

PROGRAMAS SECTORIALES

Ing. Fernando Antonio

Symonds Torres

ASESORES COMERCIALES

Yaya Gómez L.

CONSEJO CONSULTIVO

Arq. José Luis Moreno Chacón

Arq. Samuel Ávila Miramontes

Lic. Marcos Salvador Hernández Salas

Lic. Ana Lidia Moreno Ríos

REVISTA DIGITAL

www.consejoincide.org

REDES SOCIALES

Facebook: Consejoincide

Twitter: @ConsejoINCIDE

CORREO

contacto@consejoincide.org

Heriberto Aja 20-1 esquina

Hermenegildo Rangel

Planta Baja Col. Centro

Tel (662) 212 5000

WS (662) 257 0688

WS (662) 948 7912

Hermosillo, Sonora, México

ÍNDICE

PAG. 5	<i>La Profesionalización de la Protección Civil.</i>	<i>Acerca de Holcim México.</i>	PAG. 39
PAG. 7	<i>Premios Obras y la Importancia de la capacitación en la Industria de la Construcción.</i>	<i>Iniciativa de Inclusión de Protección Civil en la Educación Básica.</i>	PAG. 40
PAG. 8	<i>Hermosillo en camino hacia la Resiliencia.</i>	<i>Asociación de Seguridad e Higiene y Protección Civil, A.C.</i>	PAG. 42
PAG. 9	<i>Inciendo.</i>	<i>La Prevención y el Combate de Incendios en la Protección Civil.</i>	PAG. 44
PAG. 10	<i>Juventud Incide.</i>	<i>Firma de Convenio SIDUR-AMIC.</i>	PAG. 48
PAG. 12	<i>Energía y Pasión por el Concreto.</i>	<i>¿Qué tan sustentable es tu empresa? El Desarrollo Sustentable y las Organizaciones.</i>	PAG. 49
PAG. 13	<i>Firma de Convenio de Colaboración entre el Consejo Incide, A.C. y Radio Epicentro, A.C.</i>	<i>Usted puede pagar menos impuestos de manera legal, mientras ahorra para su retiro.</i>	PAG. 50
PAG. 14	<i>Vicepresidencia de la Comisión de Seguridad en el Trabajo y Protección Civil de la CONCANACO.</i>	<i>La Importancia del Seguro en la Protección Civil.</i>	PAG. 51
PAG. 16	<i>Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas.</i>	<i>Unidad de Prevención de Incendios de Hermosillo.</i>	PAG. 52
PAG. 18	<i>Plataformas Nacionales para la Reducción del Riesgo de Desastres, un espacio propicio para fortalecer la Gobernanza.</i>	<i>VII Foro Inmobiliario.</i>	PAG. 53
PAG. 20	<i>Programa Interno de Protección Civil, trajes hechos a la medida; Capacitación Unitalla.</i>	<i>Nueva Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora.</i>	PAG. 54
PAG. 21	<i>Gestión de Riesgos y Protección Civil.</i>	<i>Despedida.</i>	PAG. 57
PAG. 22	<i>Islas de Calor en Hermosillo.</i>		
PAG. 24	<i>"Estratégicas las Universidades". En Protección Civil y Gestión de Riesgos.</i>		
PAG. 26	<i>Tormentas de Generación Instantánea: Un reto para la Protección Civil.</i>		
PAG. 27	<i>La Importancia de la Participación Ciudadana en la Gestión de la Protección Civil Municipal.</i>		
PAG. 34	<i>Inciendo por Mariano T. Katase.</i>		
PAG. 36	<i>Proyecto de la Universidad de Arizona, Tecnológico de Monterrey y Consejo Incide, A.C.</i>		

FOTOGRAFÍA DE PORTADA

"Todo propietario de una edificación existente o nueva debe conocer, entender y respetar la normatividad en materia de Protección Civil, no es opcional el aplicar medidas preventivas para salvaguardar la vida de personas que de manera individual o masiva utilicen cualquier instalación o envolvente.

Hoy en día, con el avance en tecnologías tanto en materiales, equipos, procedimientos, diseño, etc., no se justifica que el producto final exponga a las personas a una contingencia que puedan desencadenar en fatalidades.

El proyecto ejecutivo, una supervisión responsable y buenas prácticas constructivas son el trinomio obligado para que una obra se haga bien a la primera, atendiendo a la normatividad, con durabilidad y con total respeto a la vida humana.

En la Industria de la Construcción, el trabajo bien hecho, de la especialidad que sea, es garante de que la suma de las partes genera un producto final armónico en funcionamiento, amigable con el medio ambiente y seguro para el desarrollo de la actividad para la cual el bien fue concebido".

ING. RODOLFO MALDONADO GONZÁLEZ

MIEMBROS DEL CONSEJO INCIDE, A.C.



INCIDE cuenta con un tiraje de 2,500 ejemplares que circulan gratuitamente entre los gremios e instituciones educativas que respaldan su publicación a través de boletines, artículos o invitaciones que ellos mismos nos proporcionan y en donde los patrocinadores aprovechan sus espacios publicitarios como herramienta para aumentar la productividad y capacidad de servicio de su empresa. La opinión de nuestros colaboradores no refleja necesariamente la línea editorial de esta revista.
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS A REVISTA INCIDE.

LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA PROTECCIÓN CIVIL

El Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE, A.C. coordinado por el **Arq. Mariano Katase Ruiz**, realizó su reunión mensual con la participación de expertos en el tema “La importancia de la profesionalización de protección civil”.

Se contó con la presencia de diferentes cámaras empresariales, colegios de profesionistas, asociaciones civiles, e instituciones académicas.

En este encuentro, se realizó la firma de convenio de colaboración entre la Universidad Internacional del Conocimiento e Investigación S.C. (UNICI) con sede en el estado de Chiapas y el Consejo INCIDE A.C. para ofrecer la licenciatura en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias y la maestría en Protección Civil y Gestión de Emergencias, mismas que iniciarán en el mes de septiembre, de manera semipresencial y en línea.



El convenio se signó por la Rectora de la Universidad UNICI, **Dra. María Xochilt Ortega Grillesca** y el **Ing. Guillermo Moreno Ríos**, Presidente del Consejo, teniendo como testigo de honor al **Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo**, subsecretario de Educación Media Superior y Superior de Sonora.

Durante la reunión, se presentó un informe del trabajo conjunto entre sociedad y gobierno en materia de profesionalización por parte del **Ing. Guillermo Moreno Ríos**, en su calidad de Director de la Unidad de Protección Civil Municipal.

Comentó que la protección civil es una responsabilidad compartida donde debe participar el gobierno, la sociedad y el sector privado.



Dijo que durante su gestión se avanzó significativamente en la profesionalización de esta materia y en estos tres años de trabajo redobló esfuerzos realizando acciones encaminadas a promover trabajos técnicos de mayor calidad, mejora los procesos y servicios de la Unidad Municipal de Protección Civil, mejorar la planeación y cobertura creando los Comités Comisariales de Protección Civil, análisis estadísticos, recuperación de espacios, reducción de siniestros e implementación de operativos.

Con diferentes acciones se promovió y se fortaleció la cultura de la Protección Civil implementando cursos de capacitación, pláticas escolares, seminarios, convenios de colaboración entre empresas y medios de comunicación. El funcionario municipal reconoció a su equipo de trabajo, por su excelente colaboración.

Por su parte, la **Dra. Xóchitl Ortega Grillesca**, Rectora de UNICI, participó con la ponencia la importancia de la Gestión del Riesgo para la Planeación Urbana.

Señaló que los factores que dinamizan los riesgos son el impacto del desarrollo económico, crecimiento urbano no planificado y sin control, construcciones en zonas de vulnerabilidad y con deterioro urbano.

“La planeación urbana es igual a la prevención contra los desastres, es el antídoto; si no hay planeación, se va a continuar con los desastres”.



Se requiere la profesionalización de la protección civil y tiene que ser en dos vertientes; la educación formal y la educación continua, con el fin de homologar criterios.

Felicito a los consejeros integrantes de INCIDE por esta iniciativa de integrar a la sociedad organizada y participar activamente en la planeación para el desarrollo de la ciudad, dijo que a nivel nacional es el único consejo que está formado por especialistas en diferentes disciplinas con excelente resultados y coordinación.

Por su parte el maestro **Onésimo Mariscales Delgadillo**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de Sonora, representante del Gobierno Estatal, agregó que la Protección Civil cada día cobra mayor relevancia, pues no se puede poner en riesgo la integridad de las personas y en Sonora se han realizado acciones coordinadas en la gestión de riesgos.

Durante la reunión, el **Ing. Roberto Sitten Ayala**, miembro del Comité seleccionador de ternas a ocupar puestos públicos en la próxima administración municipal 2018-2021 que presidirá la **Lic. Célida Teresa López Cárdenas**, invitó a postularse en la convocatoria pública para ocupar la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio.



La convocatoria cierra el 24 de agosto antes de las 15:00 horas. La evaluación de entrevistas será del 27 de agosto al 7 de septiembre y la publicación de resultados se realizará el 10 de septiembre.



POR MEDIO DE LA PRESENTE FELICITO A MÉXICO, A HERMOSILLO Y A TODOS LOS QUE PARTICIPARON EN ESTE GRAN EJERCICIO CIUDADANO EMITIENDO SU VOTO, YA QUE GRACIAS A CADA UNO DE ELLOS TENEMOS COMO RESULTADO UNA AUTENTICA DEMOCRACIA, EL PRIMERO DE JULIO DE 2018 LOS HERMOSILLENSES NOS DECIDIMOS DE MANERA CONTUNDENTE POR UN CAMBIO DE RUMBO, POR TAL MOTIVO APROVECHO PARA FELICITAR A LA LIC. CÉLIDA LÓPEZ CÁRDENAS POR SU TRIUNFO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN JUNTO A SU EQUIPO DE TRABAJO, TENDRÁ UNA GRAN RESPONSABILIDAD CON TODOS LOS HERMOSILLENSES DESPUÉS DE ÉSTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO.

POR NUESTRO LADO, EL SECTOR EMPRESARIAL SEGUIRÁ TRABAJANDO COMO SIEMPRE LO HEMOS HECHO Y CLARO ESTÁ, BUSCANDO LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO, ORGANISMOS EMPRESARIALES Y SOCIEDADES CIVILES YA QUE TODOS BUSCAMOS UN FIN COMÚN: UN MEJOR HERMOSILLO Y MEJOR SONORA.

ATENTAMENTE
C.P. HUGO ANTONIO VELÁZQUEZ CAZARES
PRESIDENTE CANACOPE HERMOSILLO
CONSEJO NACIONAL CONCANACO

“PREMIOS OBRAS” Y “LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN”



**Finalista en Premio,
Obras “Casa del Niño Indígena”**

Los arquitectos **Ana Paola Celaya Sandoval** y **Bernardo Bieri Serrano**, jóvenes sonorenses, comprometidos con la comunidad y la arquitectura sustentable, son motivo de orgullo y ejemplo por su destacada participación en el proyecto de edificación “Casa del niño indígena”, ubicada en Vicam, Sonora, uno de los ocho pueblos indígenas Yaquis.

Esta obra, ha obtenido diversos premios a nivel local, estatal regional y nacional, logrando menciones de honor y medalla de oro por ser una excelente iniciativa tanto en diseño como por el impacto social que representa al albergar a los niños y niñas de los pueblos vecinos de la comunidad que recorren diariamente decenas de kilómetros para ser atendidos ofreciendo alimento, educación y alojamiento.

Actualmente el proyecto único en Sonora, es finalista en la categoría “equipamiento urbano”, para el premio “Obra del año 2018”, que organiza la revista Obras, en total son 31 los proyectos los que participan.



ACI México Capítulo Noroeste, A.C.

**Ing. Juan Carlos Rocha Romero
Presidente de American Concrete
Institute (ACI) Capítulo Noroeste**

Es un organismo sin fines de lucro, surgió ante la necesidad y el interés de tener una representación regional a nivel Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur, y que todos los documentos como certificaciones y constancias, normas y recomendaciones entre otros que emanen del Capítulo, tengan reconocimiento de la ACI internacional.

Se trabaja fuerte en la actualización y especialización en el área de concreto a través de la certificación. Con el desarrollo tecnológico hay nuevos retos y se requiere que los ingenieros se estén capacitando y preparando ante las nuevos requerimientos.

Actualmente hay una red de ingenieros capacitados y certificados que garantiza competitividad y da seguridad y certidumbre del buen trabajo a realizar.

**C.P. Guadalupe Olvera Tapia
Directora del ICATSON**



Impulsar programas de capacitación para y en el trabajo, en vinculación con el sector productivo, satisfaciendo las necesidades del desarrollo regional en Sonora; fortaleciendo la productividad y la oportunidad de los capacitados, así como mejorando las habilidades y destrezas de éstos, para generar su propia fuente de empleo, o bien, desempeñar un trabajo remunerado es el objetivo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora. (ICATSON).

Los cursos van dirigidos a mujeres y hombres de 15 años en adelante, el único requisito es que sepan leer y escribir, los planteles se ubican en diferentes municipios del estado y se tiene convenio con los Ayuntamientos y alianzas con las organizaciones para ofertar la capacitación adecuando a la vocación de la ciudad.

Actualmente se está ofreciendo cursos de 20 horas, en el oficio de corte de cabello y mantenimiento de aires acondicionados. Se busca que las personas se preparen y puedan ofrecer el servicio en sus viviendas como pequeños empresarios y apoyen a la economía familiar, siendo una motivación para ellos.

**Lic. Karina Maldonado Andrews
Presidenta de CMIC Sonora**



Tenemos 65 años impulsando programas de capacitación para una mejor formación del sector de la construcción y del público en general, impartiendo diplomados, seminarios, talleres, conferencias, certificaciones y cursos.

El objetivo es apoyarlos en el fortalecimiento de las empresas y de las personas con el fin de que se preparen y realicen sus actividades de una manera más eficaz; que tengan mayores oportunidades de superación personal y profesional.

Han egresado 2,500 alumnos de diferentes especialidades; se cuenta con un amplio catálogo de instructores certificados, lo que permite brindar una amplia oferta educativa.

Video completo:

<https://www.facebook.com/ConsejoIncide/videos/1123089574508336/>

HERMOSILLO EN CAMINO HACIA LA RESILIENCIA



Con éxito concluyó el estudio “Hermosillo en la ruta a ciudad resiliente” que realizaron las alumnas de intercambio del Programa de Estancias Profesionales (Internships) que coordinó el Tecnológico de Monterrey Campus Sonora Norte en alianza con la Universidad de Arizona y con socios formadores.

La **Lic. Sandra Pérez Dueñas**, Directora de Programas Internacionales y la **Ing. Ana Isabel Ornelas Armenta** de la División Académica de Profesional del Tecnológico de Monterrey Campus Sonora Norte estuvieron al frente de este proyecto y agradecieron a INCIDE por participar en el programa asesorando a las estudiantes **Narda García** y **Diana Vega** para el desarrollo y conclusión del mismo.

Por espacio de un mes, las estudiantes realizaron un trabajo de investigación donde se analizó si existen o no políticas públicas basadas en las vulnerabilidades sociales, culturales, territoriales, ambientales e institucionales de la ciudad de Hermosillo.

Realizar este tipo de proyectos es muy satisfactorios para los estudiantes, además de tener una experiencia personal por vivir fuera de su país, son programas retadores, con un compromiso y una responsabilidad que asumen desarrollando las competencias y cumpliendo con las expectativas de la empresa.

Narda García Flores y Diana Vega German, estudiantes de la Universidad de Arizona del departamento de Ciencias Sociales, responsables del proyecto “Hermosillo en la ruta a ciudad resiliente” asesoradas por el **Ing. Fernando Saymonds**, integrante de INCIDE.

Para realizar el proyecto de investigación, se utilizó la metodología desarrollada por la oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNISDR) de auto-evaluación para la Resiliencia frente a desastres a nivel local que evalúa 10 aspectos esenciales.

Este instrumento fue diseñada por **Henry Adolfo Peralta Buritica** quien felicitó a las estudiantes por su trabajo y por el gran aporte a la implementación de la campaña mundial desarrollando ciudad resiliente; esta herramienta que se aplicó en la práctica, dio muy buenos resultados y con estas enseñanzas se podrá replicar en otros estados de México.

Luego del diagnóstico que se realizó en la ciudad de Hermosillo, las estudiantes realizaron la autoevaluación de resiliencia local, dando respuesta a los siguientes indicadores: Organizarse para la resiliencia, identificar, comprender y utilizar los escenarios de riesgos actuales y futuros, fortalecer la capacidad financiera para la resiliencia, promover el diseño y desarrollo urbano resiliente, proteger las zonas naturales de amortiguación para mejorar las funciones de protección de los ecosistemas, fortalecer la capacidad institucional para la resiliencia, comprender y fortalecer la capacidad social para la resiliencia, aumentar la resiliencia de la infraestructura vital, asegurar una respuesta efectiva antes los desastres y el proceso de recuperación y reconstruir mejor.

Este proyecto se trabajó desde un enfoque transversal, se analizó el área legal, políticas públicas, aspectos técnicos y planeación urbana.



Vídeo completo:

<https://www.facebook.com/Consejoincide/videos/1090498881100739/>



Ing. Alejandro Félix Abdo Presidente del Club Rotario Hermosillo Pitic 2018-2019

Impulsar y fortalecer los programas de apoyo social que beneficien a las familias más vulnerables de la ciudad es el nuevo reto de la próxima mesa directiva del Club Rotario Hermosillo Pitic que presidirá **Alejandro Félix Abdo** durante un año.

Rotary es una organización de personas que brindan servicio humanitario; tiene 115 años de antigüedad y su principal lucha es erradicar la polio. Buscan incidir en políticas públicas.

Promoverán las jornadas optométricas, con la donación de lentes y el apoyo a proyectos productivos a través de microcréditos, préstamos dirigidos a la población más vulnerable para que desarrollen y emprendan su ideal de negocio, para mejorar la calidad de vida de las personas.



Lic. Homero Monreal González Director Nacional de Membresía AMASFAC



Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas A.C.



Con el objetivo de contribuir al profesionalismo del Agente de Seguros y Fianzas, se fundó la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, AC (AMASFAC) y en este año está cumpliendo el 60 aniversario.

La Asociación está integrada por los mejores intermediarios de seguros y fianzas, su propósito es capacitar a los agentes afiliados a ella, mantenerlos al día en lo relacionado con el mundo de los seguros además de favorecer el intercambio de ideas y experiencias.

Como profesionales en la asesoría de seguros, se requiere estar capacitados en el tema de gestión de riesgos para dar atención a las empresas e identificar y priorizar los riesgos que pudieran tenerse en un siniestro.



C.P. Ernesto Martínez Nieves Director General de la Mejora Regulatoria COMERS

La mejora regulatoria, es la política pública que surge a fin de procurar mayores beneficios para la sociedad, aplicando reglas claras, sencillas y eficientes, simplificando el proceso de los trámites y servicios que se realizan en las diferentes dependencias del gobierno.

Es una prioridad impulsar y promover la mejora regulatoria integral en los municipios, con el objeto de lograr un clima favorable a la inversión y al desarrollo económico, elevar la calidad regulatoria y de la gestión gubernamental.

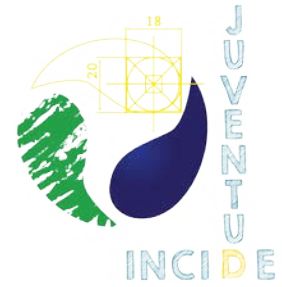
Esta iniciativa de proyecto de ley la cual se está socializando, contempla la armonización de la ley local con la federal, y podrá ser aplicada por el poder ejecutivo, legislativo y judicial.



Video completo:

<https://www.facebook.com/Consejoincide/videos/1098118330338794/>

JUVENTUD INCIDE



Como parte de su preparación académica como estudiante de la carrera de Ingeniería Civil en la Universidad de Sonora, **Sebastián Romero Álvarez**, coordinador General de Juventud INCIDE, se irá de intercambio durante un semestre a la Universidad Andrés Bello de Santiago, Chile, quedando al frente de la coordinación de Juventud Incide, **Jesús Félix Álvarez**.

El nuevo coordinador, reforzará los vínculos para trabajar de una manera más eficaz con los coordinadores y presidentes de las diferentes cámaras y organizaciones e impulsar cursos de capacitación, promover becas, intercambio y foros para seguirse preparando.

Ing. Mario Abraham Montaña Molina Coordinador de Jóvenes Ingenieros CICS

Joven comprometido con el desarrollo integral de la ciudad, participa activamente como coordinador integrando a las nuevas generaciones en las actividades del Colegio, con el fin de tener presencia en la toma de decisiones.

Buscan participar con ideas en los temas que se abordan en el Colegio de Ingenieros como los cambios que se pudieran hacer a los reglamentos de construcción.

Ser integrante del Colegio tiene muchos beneficios, como la capacitación y actualización constante que reciben todos los agremiados en las diferentes especialidades que se tienen.

Manuel Guillermo Moreno Cruz Ganador de AzMUN 2018

Fue una gran experiencia participar en el programa AzMUN, un modelo de Naciones Unidas que impulsa la Universidad de Arizona y convoca a jóvenes de secundaria y preparatoria para debatir los temas propuestos según la plataforma de la ONU a través de la simulación académica.

Tuvo la oportunidad de debatir, expresarse y convivir con diferentes personas y a través de la participación demostró las habilidades de comunicación y diplomacia.

El exalumno del Instituto Vanguardia quien ganó el galardón, se preparó durante varios meses en los diferentes temas del país asignado y se capacitó respecto a la cultura, política interior y exterior, economía y sociedad.

Programa Movilidad Estudiantil

Helda Sofía Cano Toyos, estudiante de Ingeniería Biomédica del Instituto Tecnológico de Hermosillo habló del programa movilidad estudiantil y el próximo semestre estudiará en Pima Community College gracias a la beca movilidad 2018; se va de agosto a diciembre y se especializará en el área de Biología.

Salir de intercambio es una gran experiencia, donde conoces a personas de diferentes países, aprende otra cultura y es un reto dar lo mejor de sí para adquirir nuevos conocimientos.



Video completo:

<https://www.facebook.com/Consejoincide/videos/1106837076133586/>



TRABIS



Soluciones de Ingeniería Estructural

Líder en Prefabricados de Concreto Presforzado

Centro de Investigación Aeroespacial Instituto Tecnológico de Hermosillo



Edificio de la Universidad Estatal de Sonora



Torre de oficinas Plaza Quiroga



Construcción sin interrupción



TRABIS SINALOA

Carretera El Dorado 16499 Sur
Sindicatura Costa Rica,
Culiacán, Sinaloa. C.P. 80430
Tel. (667) 846-10-39
Tel. (667) 846-10-90

TRABIS SONORA

Av. Ing. Rogelio Villanueva Varela
No. 50, Col. La Victoria,
Hermosillo, Sonora.C.P. 83304
Tel. (662) 109 22 00,
Fax 662 280 0038

TRABIS BAJA CALIFORNIA

Carretera Libre a Tecate
Km. 149 (Cuenca Lechera)
Tijuana, Baja California.
C.P. 21400
Tel. (664) 971-1461 al 63

www.trabis.com.mx



ventas@trabis.com.mx



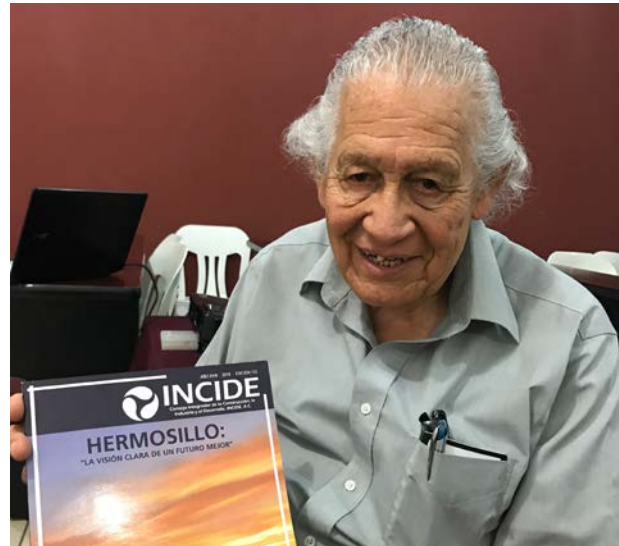
ENERGÍA Y PASIÓN POR EL CONCRETO



El **Ing. Genaro Lino Salinas Pacheco** ha tenido una destacada y activa participación dentro del área de la ingeniería, específicamente en la manipulación del concreto y gracias a su gran trayectoria que le ha merecido homenajes, comparte sus conocimientos a través de conferencias y certificaciones a los especialistas de la construcción.

Es Ing. Civil egresado del ITESM, cuenta con diplomado en diseño bioclimático por la Universidad de Nuevo León, fue presidente de organizaciones profesionales en México del Capítulo ACI del Paso Internacional, ha sido maestro invitado en diferentes universidades del país y del extranjero, además profesor del Instituto Cemento y el Concreto de México, Costa Rica y Guatemala. Realiza estudios de problemas en el concreto siendo su mayor especialidad los pisos industriales; es asesor y conferencista en superación personal.

Actualmente reside en el Paso Texas y está realizando certificaciones del Instituto Americano del Concreto ACI. Es instructor, capacitador y examinador de 11 de las 23 certificaciones que se promueven tanto en México como en Estados Unidos para los trabajadores de la construcción. Estuvo en Hermosillo certificando los procesos de Técnico de Campo, Técnico de Laboratorio, y Obreros calificados en construcción de pisos industriales, donde además impartió la conferencia "La mente de un ingeniero" al gremio que integra el Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora.



Su mayor reto es educar a la gente en la técnica del concreto; "no sólo es cemento, agua, piedra y arena; hay más elementos que lo componen y la relación de estos materiales puede cambiar según lo que se quiera hacer; hay que acomodar la mezcla para que dé lo que quiere el estructurista, el arquitecto, el dueño de la obra, el acabador; a veces hay puntos distintos de lo que están buscando con el material y se debe adecuar para que todos tengan lo que necesitan", añadió.

De las obras más grandes que ha trabajado en asesoría técnica es en la BMW con 300 mil metros cuadrados en San Luis Potosí, en General Motor en Silao con 100 mil metros cuadrados, Nissan en Aguas Calientes con 125 mil metros cuadrados, la Ford en Chihuahua con 80 mil metros cuadrados; están terminando el segundo edificio de Amazon en México en Tepoztlán con 100 mil metros cuadrados cada edificio, ha realizado obras de concreto reforzado, estructuras metálicas y de madera.

Referente a la conferencia, "La mente de un Ingeniero", comenta que es una exposición basada en los siete principios de Leonardo Da Vinci, considerado la mente más brillante de la humanidad, redefinida por el escritor **Michael J. Gelb**.

Citando la frase "Tu mente es mucho mayor de lo que piensas", se realizó una reflexión de la condición humana del ser humano, concluyendo que hay que evaluarse, pues lo que no se mide no existe y hay que encontrarse así mismo.



Ing. Juan Carlos Rocha Romero, Presidente del Capítulo ACI Noroeste e **Ing. Genaro Lino Salinas Pacheco**, ponente invitado.

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSEJO INCIDE, A.C. Y RADIO EPICENTRO, A.C.

En el marco del **III Aniversario de Epicentro** "La Frecuencia de la Protección Civil" celebrada en Hermosillo, Sonora encabezada por **Lic. Héctor Paz Díaz**, Director de Epicentro Radio, **Arq. Jorge Luis Paz Díaz**, Presidente del Colegio Mexicano de Profesionales de la Gestión del Riesgo y Protección Civil, A.C., **Ing. Henry Adolfo Peralta Buritacá**, Director de Soluciones Resilientes (Colombia), **Ing. Guillermo Moreno Ríos**, Presidente del Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE, A.C. y el anfitrión, que sirvió de enlace, **Arq. Mariano Katase Ruiz**, Director de Epicentro Sonora.

Se comprometen a trabajar de manera conjunta en la promoción y difusión de la **CULTURA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL, EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA**, alineados al Marco de Sendai

Un verdadero honor haber sido testigo de la conformación de RADIO EPICENTRO como Asociación Civil y además ser el primer organismo con se establece un acuerdo de colaboración.



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSEJO INTEGRADOR DE LA CONSTRUCCIÓN, LA INDUSTRIA Y EL DESARROLLO, INCIDE A.C. Y RADIO EPICENTRO A.C.

Hermosillo, Sonora, México a 3 de agosto de 2018

DECÁLOGO

1. Fomentar la cultura de la protección civil y resiliencia como una cultura y forma de vida.
2. Promover y difundir los contenidos que ambas instituciones transmitan a través de sus diversos medios de comunicación y redes sociales, presentes y futuras.
3. Ser solidario y participativo en los temas en los que cada institución se especializa con el fin de realizar aportaciones a los contenidos de los programas.
4. Intercambio de artículos técnicos con temas y/o entrevistas a especialistas para la difusión en ambos medios.
5. Autorizar la utilización de información publicada para que el otro medio pueda hacerla parte de su contenido.
6. Monitorear los contenidos de los medios y detectar áreas de oportunidades, haciéndolas saber de inmediato para realizar las mejoras necesarias.
7. Coadyuvar con las Autoridades locales y nacionales, en acciones preventivas y en atención de emergencias y desastres, colocando el mayor interés de todos sus Socios, de una manera multidisciplinaria, con objeto de informar oportunamente a la población en general.
8. Colaboración para la investigación, capacitación e intercambio profesional en materia de radio y medios de comunicación.
9. Promocionar cualquier evento o reunión que se organice por cualquiera de los dos organismos, dándole un énfasis objetivo y según sea el tópico a tratar e incluir los logotipos en las publicaciones o promociones de cada organización.
10. Adoptar este acuerdo de colaboración como una suma de esfuerzos con la que se logrará tener un público mejor informado con contenidos de calidad.




Lic. Héctor Paz Díaz
Presidente del Consejo Directivo de Radio Epicentro A.C.


Ing. Jesús Guillermo Moreno Ríos
Presidente del Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.


Ing. Henry Peralta Buritacá
Gerente General de Soluciones Resilientes

TESTIGOS


Arq. Jorge Luis Paz Díaz
Presidente Nacional del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C.



VICEPRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CONCANACO



Felicitemos al **Ing. Gonzalo de la Peña Viderique** (centro) por haber sido nombrado Vicepresidente de la Comisión de Seguridad en el Trabajo y Protección Civil de la CONCANACO, la toma de protesta estuvo a cargo del **Arq. Jose Manuel Lopez Campos**, Presidente Nacional de esta Confederación.

física, el bienestar y el patrimonio de las personas y las empresas.

Por lo anterior propongo dividir al país en las siguientes regiones con misma clasificación que utiliza la SEGOB y con especialistas en cada región y que conocen bien su zona.

En virtud de su ubicación geográfica, sus condiciones geológicas y el impacto de fenómenos globales, México es un país susceptible a la ocurrencia de desastres de origen natural vinculados con las condiciones de sismicidad del país, la actividad volcánica y los fenómenos hidrometeorológicos, especialmente aquellos derivados del cambio climático.

Al mismo tiempo, es un país expuesto a escenarios de riesgo de carácter antropogénico, como los incendios forestales, los derrames químicos y las emergencias radiológicas.

Todas estas circunstancias pueden tener un impacto directo sobre la seguridad de nuestras instalaciones, de nuestras comunidades y la integridad



Arq. Jose Manuel Lopez Campos,
Presidente de CONCANACO



CONGRESO NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2018

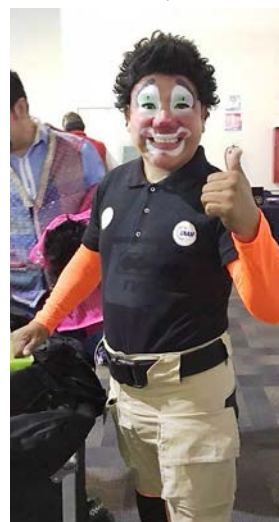
El pasado miércoles 15 de agosto, inició en CDMX el CONGRESO NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2018, el evento más grande para la impulsar la cultura de la protección civil en el país, la ceremonia de inauguración estuvo a cargo del **Lic. José Luis Flores Gómez**, Director de Protección Civil de la Delegación Miguel Hidalgo, Cd. Mx.; **Mtra. Myriam Urzúa Venegas**, Próxima titular del Instituto para la Atención y Prevención de Riesgos en la Cd. Mx. y **Ing. Raúl Cantón y Lara**, Presidente del Congreso.

Se presentaron conferencias y stands promocionales enfocados a la prevención, atención de emergencia y resiliencia, llamando la atención el personaje caracterizado por **Aarón Ortiz**, con el payaso Bubo con el tema RISALENCIA y la de PERROS DE RESCATE por **Julio Velázquez** y el perro Baco, admirado por su belleza su docilidad y obediencia, se cerró el día inaugural con la conferencia magistral de **Dr. Pedro Estrada**, Director de la Policía Facultada de la PDI de la PGJDCM.

Acompañaron en el presidium el **Ing. Enrique Guevara Ortiz**, Director General del Instituto de Investigaciones y Estudios sobre Alertas y Riesgos, A.C.; **Lic. Humberto González Arroyo**, Secretario General de la Red Mexicana de Estudios Interdisciplinarios para la Prevención de Desastres, A.C.; **Lic. Diego A. Contreras Mendoza**, Jefe Nacional del Agrupamiento Deportivo Militarizado Cóndor, A.C.; Niña **Ameyala Peña García**, además de haber participado en el Congreso 2016, el embajador de Guatemala en México le entregó un reconocimiento por el apoyo que brindó en los centros de acopio por el desastre provocado por el volcán de fuego; **Arq. Jorge Luis Paz Díaz**, Presidente del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil, A.C.; **Ing. Gonzalo de la Peña Viderique**, Vicepresidente de Protección Civil, Seguridad y Salud en el Trabajo, de la CONCANACO, **Lic. Aarón Javier Romero Ramírez**, Subdirector General del Instituto Internacional de Administración de Riesgos e **Ing. Luis Eduardo Pérez Ortiz Cancino**, asesor de la Organización De Consultores en Protección Civil, A.C.



Lic. Humberto González Arroyo, Secretario General de la Red Mexicana de Estudios Interdisciplinarios para la Prevención de Desastres, A.C., **Mtra Myriam Urzúa Venegas**, Próxima titular del Instituto para la Atención y Prevención de Riesgos en la Cd. Mx. e **Ing. Raúl Cantón y Lara**, Presidente y organizador del evento.



PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



Jamaica será sede de la Próxima Plataforma Regional

Una conferencia de las Américas y el Caribe sobre la reducción del riesgo de desastres culminó con un mayor apoyo de los ministros presentes para la implementación de un plan regional para agilizar las medidas que se deben tomar para abordar las amenazas naturales y antrópicas, las cuales generan grandes efectos negativos todos los años.

La sexta Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas —a la cual ahora se le denomina las Américas y el Caribe— se realizó del 20 al 22 de junio y se centró en lo que se necesita para cumplir con las metas y lograr los objetivos estipulados en el Marco de Sendai, el plan mundial instituido para reducir el riesgo de desastres.

Declaración de Cartagena

Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel sobre la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe

1. Nosotros, los Ministros, Ministras y Jefes de Delegación participantes en la Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel sobre la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe, durante la Sexta Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas (PR18) llevada a cabo en la ciudad de Cartagena los días 20, 21 y 22 de junio de 2018:

2. Reconociendo la necesidad de continuar fortaleciendo las plataformas nacionales y regionales en las cuales se organizan los países de la Región para avanzar en la Reducción del Riesgo de Desastres;

3. Enfatizando la importancia de avanzar en el conocimiento sobre los fenómenos que generan pérdidas de vidas y de infraestructura en nuestros territorios, los cuales no reconocen límites administrativos, económicos, sociales ni ambientales;

4. Reafirmando el carácter multidisciplinario que requiere el abordaje del Riesgo de Desastres, así como de los impactos que generan los eventos adversos sobre la economía de la región de las Américas y el Caribe;

5. Resaltando la necesidad de contar con información que soporte la toma de decisiones con respecto a la Reducción del Riesgo de Desastres, la protección financiera, la preparación para el manejo de los desastres y los procesos de recuperación post- desastre;

6. Reconociendo la necesidad de continuar desarrollando campañas regionales y nacionales efectivas como instrumentos para la concientización y educación del público, así como para promover

una cultura de prevención de desastres, resiliencia y ciudadanía responsable, generar entendimiento del riesgo de desastres, apoyar el aprendizaje mutuo y compartir experiencias; y alentar a las partes interesadas públicas y privadas a que participen activamente en dichas iniciativas y desarrollen otras nuevas a nivel local, nacional, regional y mundial;

7. Destacando las experiencias desarrolladas por los diferentes países de la región en la implementación del Plan de Acción Regional para la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe;

8. Convencidos de la importancia de fortalecer las relaciones de cooperación y la colaboración entre nuestros países y la necesidad de continuar fomentando la participación de donantes y organizaciones internacionales para apoyar estas acciones; y la necesidad de que cada país invierta en mantener su infraestructura y sus sistemas de alerta temprana operativos para desastres y la haga sostenible;

9. Reconociendo que el trabajo articulado nos permitirá atender como región los retos y prioridades comunes en materia de Reducción del Riesgo de Desastres, así como alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS – de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, relacionados a este campo;

10. Reconociendo el impacto desproporcionado de los desastres en mujeres y niñas, niños y jóvenes y otros grupos vulnerables, y su importancia como agentes de cambio, y la necesidad de aplicar un enfoque de equidad, inclusivo y participativo, a la reducción del riesgo de desastres para reducir el impacto social, económico y psicológico de tales eventos;

11. Reconociendo la necesidad de considerar a las comunidades indígenas en caso de desastres mientras integran sus conocimientos tradicionales en las actividades de socorro y ayuda a través de un enfoque participativo;

12. Reconociendo la importancia de que los Estados fortalezcan sus marcos institucionales a fin de integrar la reducción del riesgo de desastres en medidas de desarrollo, haciendo que las naciones y las comunidades sean resilientes a los desastres;

Nosotros Ministros y Jefes de Delegación, resaltamos la importancia de:

1. Dar continuidad a la implementación del Plan de Acción Regional para la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe y abordar las responsabilidades planteadas allí como parte de las agendas de desarrollo de nuestros países, en alineación con los objetivos y áreas de la Agenda 2030, Hábitat III, y según sea el caso, acciones de implementación del Acuerdo de París;

2. Comprometarse a fortalecer mediante una organización sistemática, en la gestión de procesos internos, las plataformas institucionales para la Reducción del Riesgo de Desastres con el propósito de generar espacios de coordinación de acciones entre los gobiernos nacionales y locales, el sector privado, sector académico y la sociedad civil; en reconocimiento al carácter multidisciplinario e interinstitucional que tiene la Reducción del Riesgo de Desastres, a fin de aumentar y promover la resiliencia en la Región;
3. Promover, en colaboración con los mecanismos subregionales, regionales y globales, a través de estrategias de ayuda mutua, la investigación conjunta sobre los fenómenos que potencialmente ocasionan pérdidas en la Región; el intercambio de buenas prácticas y experiencias, en relación a la reducción de riesgos de desastres de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Plan de Acción Regional;
4. Promover la concientización y conocimiento entre adultos y niños, de manera apropiada a una cultura de prevención de desastres, resiliencia y responsabilidad ciudadana;
5. Comprometarse a avanzar en el monitoreo del Plan de Acción Regional con el fin de evaluar su efectividad y la respuesta de los países de la región a las iniciativas planificadas y establecidas en los acuerdos de seguimiento, según la línea base a ser evaluada de cara a la VII Plataforma Regional de Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe, a celebrarse en 2020 en Jamaica.
6. Reconocer el impacto que los recientes desastres han tenido en las Américas y el Caribe y en particular el impacto de amenazas naturales de mayor intensidad, señalando la urgente necesidad de fortalecer los esfuerzos nacionales, la cooperación internacional y las alianzas regionales, incluyendo alianzas público-privadas, a fin de avanzar en la implementación del Plan de Acción Regional y las metas del Marco de Sendai, de conformidad con las prioridades y necesidades nacionales de las subregiones afectadas;
7. Tomar nota de la declaración de los miembros de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias y de mujeres en esta VI Plataforma Regional, que en colaboración con las instituciones públicas proporcionan conocimientos y orientación en la aplicación de marcos normativos, estándares y planes para reducir el riesgo de desastres y facilitar una reducción del riesgo de desastres inclusiva para toda la sociedad;
8. Exhortar a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres a que continúe proporcionando el apoyo institucional para la implementación, monitoreo y revisión de la reducción del riesgo de desastres en las Américas y el Caribe, en colaboración con otras organizaciones regionales y subregionales;
9. Reiterar nuestro compromiso de alcanzar la meta de Sendai de reducir considerablemente el riesgo de desastres y pérdida de vidas, medios de subsistencia y salud, particularmente la reducción de la mortalidad y el número de personas que resultan afectados por los desastres, así como las pérdidas económicas resultantes de los mismos, incluyendo la inversión de nuestros recursos propios en planeación y preparación;
10. Hacer un llamado a continuar ampliando los esfuerzos existentes y las buenas prácticas en la región para integrar la reducción del riesgo de desastres en todos los sectores y a promover el apoyo a los sectores público y privado, con el fin de unir esfuerzos frente al riesgo de desastres y el daño a la infraestructura crítica y productiva;
11. Promover una Región menos vulnerable con comunidades más resilientes mediante el involucramiento de los Gobiernos y entes de control estatales, a fin de posicionar la Reducción del Riesgo de Desastres como una prioridad de política pública desde el nivel nacional y con un mayor impacto en el plano local;
12. Reconociendo que durante la ocurrencia de un evento catastrófico, la movilidad de personas con discapacidades, personas con enfermedades graves y crónicas y adultos mayores puede ser limitada, y que la atención especial a las necesidades de estas personas es crucial para proteger sus vidas y sus derechos fundamentales, se deben realizar esfuerzos para garantizar su seguridad, protección y bienestar, incluso mediante la implementación de una política de gestión de riesgos inclusiva de acuerdo con el contexto nacional;
13. Fortalecer el desarrollo y disseminación de metodologías y herramientas basadas en la ciencia que faciliten la implementación oportuna de medidas de prevención y preparación, así como la identificación y comunicación de pérdidas causadas por desastres a través de plataformas de monitoreo en línea diseñadas para este propósito y adoptadas para el monitoreo del Marco de Sendai;
14. Alentar a los Estados Miembros y actores relevantes, en concordancia con sus respectivos mandatos y prioridades, a participar activamente en la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres a desarrollarse del 13 al 17 de mayo de 2019 en Ginebra, Suiza;
15. Invitar a Colombia, país sede de la VI Plataforma Regional, a dar a conocer la presente Declaración durante la Plataforma Global de 2019, como una contribución de la región a la implementación del Marco de Sendai;
16. Hacer un llamado a los países para desarrollar y fortalecer planes y estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local, de acuerdo con la meta global (e) del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y las prioridades identificadas en el Plan de Acción Regional para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe;
17. Invitar a los países de la región a que consideren la posibilidad de incluir el examen de los progresos de la aplicación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en sus países, como parte de sus procesos de monitoreo integrados y coordinados de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, entre ellos el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y los ciclos de revisión cuatrienal, como corresponda, y teniendo en cuenta las contribuciones de las Plataformas Regionales para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe.

Adoptada el 22 de Junio de 2018 en Cartagena de Indias, Colombia.





PLATAFORMAS NACIONALES PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UN ESPACIO PROPICIO PARA FORTALECER LA GOBERNANZA

POR: HENRY ADOLFO PERALTA BURITICÁ
Ingeniero Civil y Magíster en Educación

Cartagena de Indias en Colombia fue el escenario de la VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas (PR18), que se desarrolló entre el 20 al 22 de junio de 2018. Organizada conjuntamente entre la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres – UNISDR de las Américas y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD de Colombia, contó con la participación de más de mil delegados de todos los países de las Américas.

Como resultado de este evento, en la Declaración de Cartagena firmada por los Ministros, Ministras y Jefes de Delegación de los países participantes, se reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo las plataformas nacionales y regionales en las cuales se organizan los países de la región para avanzar en la reducción del riesgo de desastres.

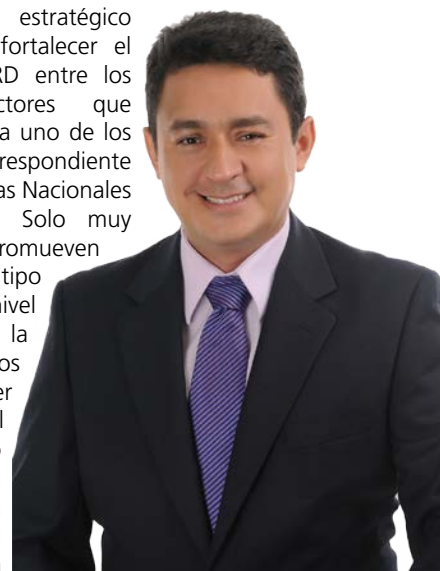
Las Plataformas de Reducción del Riesgo de Desastres se constituyen en un espacio democrático único a nivel global, regional, nacional y local, para hacer seguimiento de la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030. Es el escenario propicio para establecer diálogos entre diversos sectores de la sociedad que incluye a funcionarios de alto nivel gubernamentales, jefes de gobiernos a todas las escalas, ministros, secretarios, parlamentarios, alcaldes, representantes del sector privado, de la ciencia y la academia, como de la sociedad civil organizada.

A nivel global se realizan plataformas para la RRD cada dos años, esta generalmente desde su establecimiento en 2006 se ha desarrollado en Ginebra Suiza. Sin embargo, a partir del año 2017 se decidió descentralizarla y por lo menos

realizar una cada dos años en un país diferente a Suiza. Es así como la primera Plataforma Global de RRD se realizó en mayo de 2017 en Cancún México. Estos espacios son muy políticos, en ellos se llevan los acuerdos y posiciones que se han establecido a nivel regional.

Por otro lado, existen las Plataformas Regionales para la RRD, que son espacios más acotados y más técnicos de mucha discusión, donde se pone en común los avances en la aplicación de los marcos de RRD adoptados a nivel global. Estos se realizan cada dos años y por regiones del mundo, los cuales agrupan una diversidad de países, que comparten problemáticas similares y/o límites geográficos. Estos países hacen parte por lo general de un mismo continente.

Un espacio estratégico y clave para fortalecer el diálogo en RRD entre los diferentes actores que componen cada uno de los países, es el correspondiente a las Plataformas Nacionales para la RRD. Solo muy pocos países promueven y realizan este tipo de eventos a nivel nacional, en la actualidad estos no llegan a ser más de 20. El fortalecimiento de la gobernanza y la gobernabilidad del riesgo en



los países, pasa por promover encuentros multiactores para discutir temas relevantes sobre la manera en cómo se reduce el riesgo de desastres, pero a la vez como se promueve un desarrollo sostenible.

Es urgente y necesario promover la realización de Plataformas Nacionales para la RRD, siguiendo el ejemplo de las que se realizan a nivel global y regional. Este es de por sí, un espacio democrático y de participación de todos los sectores de la sociedad, gobiernos locales, ONG, sector privado, organizaciones de mujeres, parlamentarios, etc. Espacios que impulsados por las entidades responsables de la gestión del riesgo de desastres y la protección civil, convoquen a un dialogo abierto para dar a conocer lo que se hace en materia de RRD y las brechas que faltan por cubrir, mediante la aplicación de Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres de lo global a lo local.

La realización de plataformas nacionales en todos los países, en especial los de Latinoamérica y el Caribe, permitiría sacar de la caja negra la gestión del riesgo de desastres y oxigenar los paradigmas existentes, así como crear nuevos. Para lograr esto, la gestión del riesgo de desastres no puede seguir siendo un sector aislado de los procesos del desarrollo. Tampoco debe seguir siendo instituciones paquidérmicas que se han quedado en su zona de confort. Ni en ninguna medida, seguir siendo manipulada bajo el criterio personalista de seres humanos que creen que tienen

la verdad absoluta y no están dispuestos a cambiar sus modelos mentales.

Las Plataformas Nacionales de RRD son los espacios propicios para dar voz a los que no han tenido voz y escuchar las buenas prácticas, así como también los fracasos. Para articular los desarticulado, riesgo y desarrollo como temas de una misma agenda. Para construir un camino hacia la sostenibilidad, mediante el fortalecimiento de la resiliencia de los territorios. Un espacio donde no solo se reflexione, sino que motive el actuar, para organizarse, conocer e invertir en RRD, porque si no se corre el riesgo de quedarse en el simple verbalismo.

El horizonte ya está dado, las siete metas del Marco de Sendai son el gran derrotero para actuar en consonancia al 2030. El resultado estará en función del compromiso de los gobiernos con la RRD y aun así más de importante, el de la participación y empoderamiento de la sociedad civil organizada. Los gobiernos son de paso, contrario a la sociedad civil que permanece, ahí estará el verdadero éxito de la aplicación de la RRD a las políticas del desarrollo sostenible. Las Plataformas Nacionales de RRD, es el espacio natural de la sociedad civil, como espacio democrático desde donde puede realmente marcar la diferencia y generar los cambios.

**¿Quieres Vender,
Comprar o Rentar?**

No busques más!



TS Bienes Raíces
tsbienesraices@hotmail.com

comunicate al:
Tel: 212-5000
Visítanos en:
tsbienesraices.nocnok.com

ASAIS
Asociación de Agentes
Inmobiliarios de Sonora



CARAVANTES, S.C.
AVALUOS Y SUPERVISION DE OBRAS

Estimada LIC. CÉLIDA LÓPEZ CÁRDENAS

Reciba nuestra más sincera felicitación por su reciente triunfo como Presidenta Municipal Electa para Hermosillo, trienio 2018 – 2021.

Los mejores deseos para que alcance el mayor de los éxitos durante su gestión y para que sea en beneficio de la comunidad Hermosillense.

Atentamente,

CARAVANTES, S.C.

**ING. ISRAEL
CARAVANTES ESPINOZA**
Representante Legal

Eduardo W. Villa No. 306 Pte. Tel.: (662) 210 14 54 y TelFax: (662) 210 14 84
e-mail: caravantesisrael@gmail.com, Hermosillo, Sonora

PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL TRAJES HECHOS A LA MEDIDA; CAPACITACIÓN UNITALLA

POR: LIC. HÉCTOR PAZ DÍAZ
Presidente del Consejo Directivo de Radio Epicentro, A.C.



Siempre que se habla de Programas Internos de Protección Civil, se nos viene a la cabeza una serie de protocolos a seguir: el más conocido por todos, No corro, No grito, No empujo, para aplicarse en caso de que se presente un sismo. Pero, ¿acaso conocemos otros fenómenos perturbadores?, ¿cuál o cuáles son los que pueden afectar el inmueble en donde laboramos o estudiamos?, ¿qué debemos hacer cuando se presenta uno de estos fenómenos?, ¿realmente estamos capacitados para actuar ante un fenómeno perturbador?

Al hacernos estas preguntas, viene recuerdos imprecisos del croquis de nuestra oficina, salón, taller, restaurant o lugar donde laboramos; también comenzamos a pensar en nuestro compañero de oficina, el de intendencia, la chica en silla de ruedas, nuestro amigo que entra en crisis al presentarse un sismo, y comenzamos a elaborar todo un plan mental de los posibles escenarios que se presentarían ante una catástrofe, poniendo y quitando personajes de la escena y visualizando mentalmente la forma de resguardarte o de evacuar a fin de conseguir ponerte sano y salvo de la situación.

Todo ello nos lleva a considerar desde la manera más lógica, que un Programa Interno de Protección Civil, no puede ser igual que al de otra empresa o escuela, puesto que nuestros posibles escenarios de catástrofe son abismalmente distintos, aún siendo el mismo fenómeno perturbador el que nos afecte. Contamos con instalaciones distintas, manejamos materiales de trabajo diferentes, contamos con mayor o menor personal en el lugar, y nuestros inmuebles se encuentran ubicados sobre distintos tipos de suelo, razón por la cual, nos es imposible seguir un protocolo de repliegue o evacuación universal.

Entonces, ¿cuál es la razón de vender capacitaciones genéricas? Sí, nosotros como especialistas y analistas de este campo, sabemos que cada inmueble tiene condiciones distintas ya que cada uno cuenta con distintos recursos, personas, condiciones, entre otros. ¿Acaso la capacitación, no debe de ser también hecha a la medida? Una crisis no se presenta como receta de cocina, por lo que es necesario que los que nos consideramos especialistas...

Dejemos de impartir capacitaciones unitallas, para trajes hechos a la medida.



La gestión de riesgos y protección civil en la actualidad son temas tan amplios que los esfuerzos de planificar el desarrollo de nuestra sociedad ante las amenazas actuales, requieren de cambios tan profundos en nuestra manera de pensar, que habría que iniciar por la educación desde sus bases (educación básica), para impactar realmente en los factores que van de los políticos, culturales, económicos e institucionales. En la actualidad, está clara la disociación entre la inversión, selección de funcionarios a lo largo del territorio nacional que ocupan puestos claves sin el perfil necesario y la correcta aplicación de medidas encaminadas a la Gestión de Riesgos de manera integral. Por resultados de políticas fallidas, cito como ejemplos las recientes explosiones de Tultepec y la relación de los Programas o planes de Desarrollo Urbanos con los Atlas de

Riesgos elaborados por sus municipios o estados según el caso.

En otra arista, encuentro difícil de creer que hoy mismo, existan autoridades responsables de aprobar y vigilar los sistemas fijos contra incendio, estos no tengan la capacidad de interpretar una memoria de cálculo hidráulico, cuando vidas dependen de ello, y sumado a una legislación poco clara, el resultado es realmente catastrófico. Esto tan solo son unos aspectos, lo que nos hace reflexionar en lo mencionado al principio, la educación es la clave para tener la conciencia necesaria para planear, ejecutar y vigilar de manera efectiva todas las acciones encaminadas a ello.

Es de reconocer entre algunas acciones el esfuerzo en la creación de carreras encaminadas a lograr cambios sustanciales en el tema en nuestra sociedad. Sin embargo, debemos preguntarnos, cuántos egresados de la carrera de Licenciatura en Protección Civil están trabajando y en que puestos en la estructura institucional.

Dejemos de lado compromisos y las inversiones que nos dan una satisfacción visual por decisiones que mejoren la seguridad de la vida humana y sus patrimonios.

ISLAS DE CALOR EN HERMOSILLO

POR: CAROLINA ESPINOZA FRAGOZO
 Estudiante de Ingeniería Civil Universidad de Sonora
 Miembro de Juventud INCIDE



El término “Isla de Calor” se emplea para zonas edificadas en las que sus temperaturas promedios son más altas que las que se presentan en el campo abierto que las rodea. Una de las causas de que el calor se acumule en las ciudades es el uso de materiales de construcción que absorben y acumulan el calor durante las horas de insolación, liberándolo durante la noche y provocando que se mantengan las altas temperaturas.

De acuerdo a la Organización Mundial Meteorológica, una onda de calor es

cuando la temperatura máxima diaria durante varios días consecutivos excede la temperatura máxima promedio histórica de un lugar.

En el caso de la ciudad de Hermosillo, se produce una ola de calor cuando tenemos dos o más días consecutivos arriba de los 42°C. Su duración normalmente es de 4 días y se presentan principalmente en los meses de Junio y Julio, haciéndola la 2da ciudad con mayor número de muertes ocasionadas por choques de calor.

Gracias a un estudio realizado en 2017, a través de sensores de temperatura en diferentes áreas y calles de Hermosillo, se pudo generar un mapa de calor en donde el IMPLAN muestra cuáles son las áreas más vulnerables a las altas temperaturas, detectándose que eran aquellas en las que existía menos arborización, mayor flujo vehicular y mayor densidad de vivienda sin ningún tipo de aislamiento térmico.

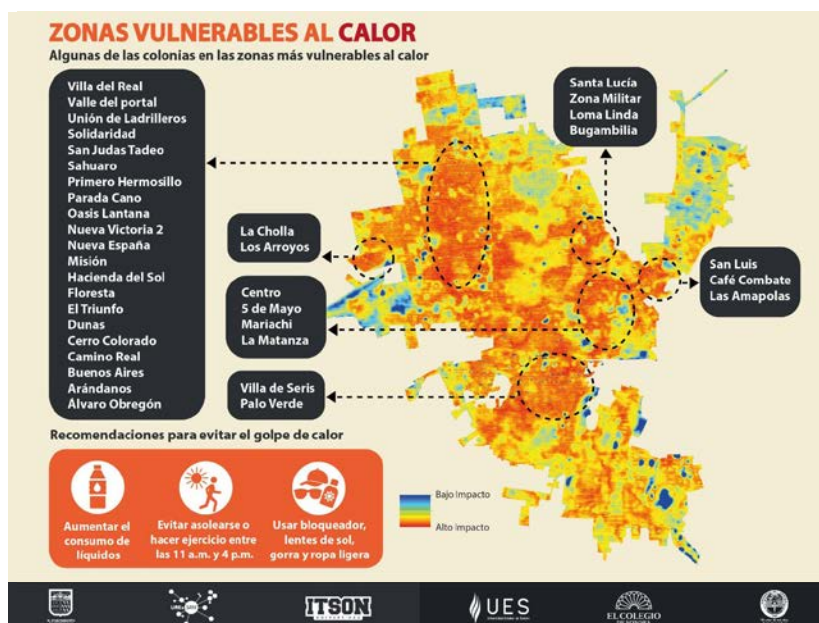
Se detectaron un total de 36 colonias en Hermosillo, como las más vulnerables al calor, entre ellas Villas del Real, Solidaridad, Sahuaro, Primero Hermosillo, Centro, Villa de Seris y Bugambilia.

Entre las acciones para disminuir este fenómeno, podemos mencionar la reforestación, infraestructura verde, construcción de parques y el uso de materiales térmicos. Sin embargo, es necesario que la población también tome medidas al respecto, ya que las altas temperaturas están asociadas a factores como los golpes de calor, problemas cardiovasculares, renales, pulmonares, respiratorios, e incluso decesos.

Algunas de las recomendaciones a seguir para esta época del año, es mantenerse hidratado, vestir ropa suelta de colores claros y manga larga, utilizar sombrero o sombrilla para minimizar la exposición a los rayos del sol, utilizar protector solar, en caso de trabajar al aire libre tomar descansos para tratar de mantener la temperatura corporal controlada, utilizar compresas de agua fría y evitar asolearse o hacer ejercicio entre las 11 a.m. y 4 p.m.

También, es importante tener presente que en caso de agotamiento debido al calor o insolación, es posible llamar al 9-1-1. Se debe tomar acción inmediatamente para enfriar la temperatura corporal hasta que llegue la ayuda necesaria.

Recordemos que como dijo el arquitecto Richard Rogers: “La única forma, si vamos a actuar sobre el medio ambiente, es involucrar a todo el mundo”.



Referencia: <http://www.implanhermosillo.gob.mx/>

Aprovecha las Becas establecidas en el Convenio de
Colaboración Académica

INSCRIPCIONES ABIERTAS



Licenciatura en

**Seguridad Laboral,
Protección Civil y
Emergencias**



Duración:
3 Años



Semi
Presencial



Validez Oficial
PSU-100/2013
DGP-412307



Maestría en

**Protección Civil y
Gestión de
Emergencias**



Duración:
1 Año 4 Meses



Semi
Presencial



Validez Oficial
PSU-103/2013
DGP-456517





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

"ESTRATÉGICAS LAS UNIVERSIDADES". EN PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS



POR: LIC. DAVID FONTES DOMÍNGUEZ

Coordinador de Seguridad Universitaria.

Integrante del grupo organizador de la semana de Protección de UNISON.

Las universidades deben integrarse en el tema de la Protección Civil y la Gestión del Riesgo, menciono esto, desde mi experiencia particular como Coordinador de Seguridad Universitaria de la Universidad de Sonora. Todas estas instituciones, no solo del estado sino del país, deben incluir en sus programas académicos los temas relacionados a la protección civil y de gestión de riesgos, considero fundamental, incluso como estrategia de política pública de gobierno en la reducción de riesgos de desastre.

Esta institución atiende a una comunidad universitaria de más de 45,000 personas, donde tuvo a bien incluir desde el 2009 en sus programas de desarrollo institucional (PDI), abordar los temas de protección civil, transitamos recuerdo, en promover la cultura de la protección civil, que permitiera la preparación de las personas ante un escenario de desastre ¡que hacer!, hasta llegar al día de elaborar nuestros Programas Internos de Protección Civil.

Porque señalo que las universidades son elementos fundamentales y estratégicos en gestión del riesgo, partiendo del número de población universitaria, que exista el interés institucional y haciendo sinergias con las dependencias gubernamentales y sector privado, donde está sin duda la mayor de las experiencias, al integrar a todos en un solo interés, de abordar y promover los muy variados temas de protección civil y entender el concepto de gestión del riesgo con tan solo a los universitarios, se logrará avanzar enormemente en la preparación de los ciudadanos en esta cultura, los académicos al comprender la relación del humano en los escenarios de construcción del riesgo,



estoy seguro que voltearan a analizar sus programas académicos para sus estudiantes que cuando menos lo esperan, ya están en el otro extremo de finalización de su carrera, que se integraran a la etapa laboral, que más que a nadie a ellos les toca promover el desarrollo en sus comunidades, cuidar el medio ambiente y sus recursos, en fin, si todas las universidades voltean a ver qué tan importante es preparar a sus comunidades en protección civil y gestión del riesgo y que se desaprovecha el interés de los jóvenes por contar con mejores entornos de los que les estamos dejando, ya que ellos serán sin duda multiplicadores, de tal forma que me permite concluir que las universidades son elementos fundamentales den los temas de protección civil y gestión del riesgo.



La Universidad de Sonora, desde el 2016 ha promovido una Semana de Protección Civil, en cada una, con un programa de cursos, conferencias y talleres, con un objetivo diferente. Sin costo para toda la comunidad universitaria y extrauniversitaria. Con la participación de las instituciones encargadas de protección civil del estado y municipio, organismos empresariales, consultores particulares y académicos, sumando a la fecha una asistencia de 3,921 personas. Asimismo, mantiene desde el 2012 capacitación a su personal de seguridad, académicos



y empleados administrativos como brigadistas multifuncionales, donde son invitados a participar los estudiantes, en la modalidad de brigadistas multifuncionales voluntarios de sus respectivos departamentos académicos.

Finalmente agregamos a nuestro catálogo de capacitación, el curso de “Seguridad básica en áreas con laboratorios de docencia y/o investigación para académicos, empleados administrativos y estudiantes”, como parte de la gestión del riesgo.



**VENTA DE EQUIPO PRE HOSPITALARIO,
EQUIPO DE SEGURIDAD Y EXTINTORES**

**CUBRIMOS EVENTOS SOCIALES, ARTÍSTICOS, ESCOLARES,
DEPORTIVOS, FESTIVALES Y GRADUACIONES,
CON SERVICIO DE PARAMÉDICOS**

**Programa Interno de Protección Civil, Plan de Contingencia,
Diagnósticos de Riesgo, Renta y Venta de Equipo de Seguridad
según las Normas de S.T.P.S. y Protección Civil**

servitax@hotmail.com Cel. (662) 102 07 27, Tel. (662) 261 88 27

Cerrada Las Avellanas 1-A, Fracc. Villa del Real, Hermosillo, Sonora.



TORMENTAS DE GENERACIÓN INSTANTÁNEA; Un Reto para la Protección Civil



POR: ING. MANUEL DE JESÚS SORTILLÓN Y VALENZUELA

Director General de www.elclimadesonora.com.mx y www.historiadehermosillo.com

Cuando se advierte de la llegada de un ciclón de manera total o parcial a un sector del país, los avisos se atienden con gran interés y hasta cierto punto las estrategias pueden ser anticipadas con un margen de tiempo razonable; hoy en día se tiene gran seguridad de que el fenómeno estará presente y la capacidad de respuesta puede ser planificada con éxito.

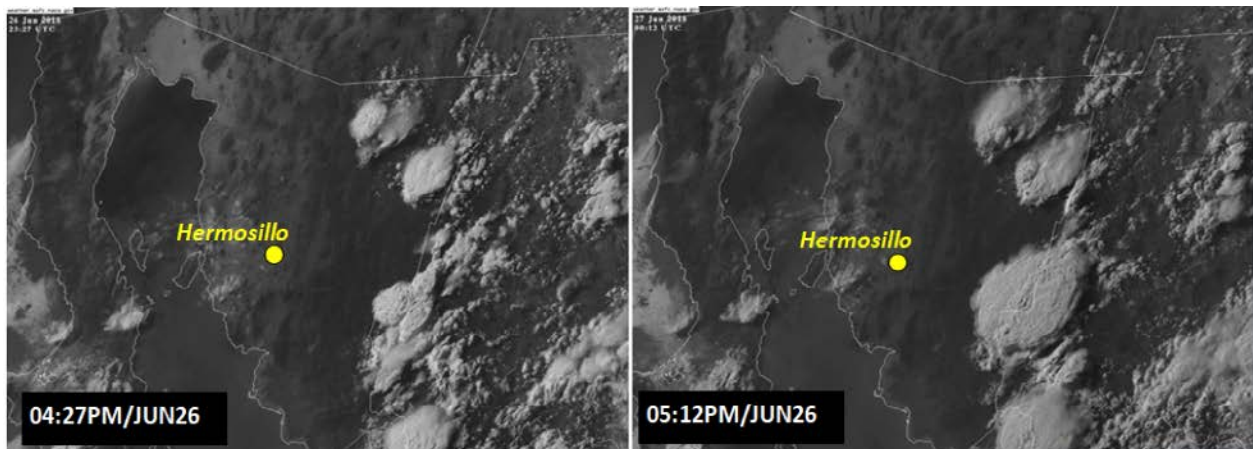
Sin embargo, para las tormentas de generación instantánea (TGI) las cosas no son tan sencillas, y en cuestión de minutos puede desarrollarse una lluvia intensa con vientos y descargas eléctricas muy similares a las de un ciclón, las que desafortunadamente en no pocas ocasiones han resultado trágicas verano tras verano.

Las TGI, llamadas comúnmente "trombas", son elementos ciclónicos de dimensión reducida desarrolladas normalmente en los picos montañosos de las sierras; los vientos al chocar con estos grandes promontorios producen torbellinos, mismos que se alimentan del calor y la humedad de los bosques; al ascender las masas, condensan rápidamente grandes volúmenes de vapor de agua en la fría atmósfera superior por lo que es común la presencia de granizadas; la mezcla de trombas es algo frecuente también, por lo que

el fenómeno tomará dimensiones mayores elevando los riesgos.

La generación de TGI es tan rápida que en ciertos casos no es posible seguirlas exitosamente por medio de satélites meteorológicos, en un intento para evaluar las amenazas en los sitios probables de afectación; esto ocurre debido a que las imágenes llevan algún retraso y el proceso de análisis puede tomar varios minutos, los suficientes para un cambio en la dinámica del evento.

Una estrategia rápida y efectiva para el aviso público ante la presencia de una TGI, será la de elaborar un plan que incluya al menos tres actividades importantes: a) Instalación de Cámaras de Video que cubran los cuatro puntos cardinales del sitio protegido; b) Instalación de Cámaras de Video en los lugares de drenaje pluvial peligroso; c) La creación de un centro especializado para difundir alertas en tiempo real y por cualquier medio. Es indudable que en el aviso oportuno de amenazas climatológicas hay muchos retos que deben ser superados; cualquier esfuerzo que incremente la seguridad de la población siempre será considerada una buena inversión.



Cuatro TGI sobre Sonora (Junio 26 de 2018, NASA)

LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

*Informe de Actividades del Ing. Guillermo Moreno Ríos al Frente de la Unidad de Protección Civil Municipal a los miembros del Consejo INCIDE, A.C. ya que sin ellos, la gestión realizada hubiera sido imposible.

La Protección Civil es por definición solidaria y participativa, es indispensable la participación de todos para ser capaces de cuidarnos todos. Ha sido una tarea titánica identificar, diagnosticar y resolver las “áreas de oportunidad” presentadas ante la Unidad Municipal de Protección Civil de Hermosillo, y por la gran cantidad de temas involucrados en sus atribuciones, ha sido indispensable la participación de muchos en la búsqueda de soluciones, nadie es experto en todo.

Desde el inicio al frente de la Unidad, se involucró a la sociedad civil: profesionistas, empresarios, académicos, personas afectables por el quehacer de la Unidad, y a la población en general. Principalmente a través de Colegios, Cámaras, Asociaciones y Comités Ciudadanos.

A continuación, se resumen muy brevemente, en cuatro ejes, las principales acciones que se llevaron a cabo en busca de una mejor Protección Civil en Hermosillo, con el común denominador de la sociedad civil como partícipe fundamental en su realización:

EJE I: PROFESIONALIZACIÓN DE LA PC

Este eje engloba las acciones encaminadas a promover trabajos técnicos de mayor calidad y dar mayor certeza a los usuarios de los inmuebles que actualmente se diseñan, construyen o evalúan.

Creación del Comité Ciudadano

Se creó el **Comité Técnico Consultivo para la Gestión de Riesgos y Protección Civil**, formado por ciudadanos profesionistas con amplia trayectoria en sus respectivas disciplinas relacionadas a la protección civil. Su participación con la UMPC ha incluido el desarrollo de criterios técnicos, metodologías de evaluación, asesoría en el diseño de políticas públicas, entre otros temas dentro y fuera de este eje.



Establecimiento del Colegio

Se respaldó y avaló la gestión del establecimiento en Hermosillo el Capítulo Sonora del Colegio Mexicano de Profesionistas en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C., ente que lidera el ramo a nivel nacional. El Colegio ha incidido en diversos temas diagnósticos, de capacitación y de políticas públicas, como la participación en la elaboración de las recién publicadas leyes estatales de Protección Civil y de Mejora Regulatoria.





Diplomado de Dispositivos vs Incendios

Se diseñaron talleres de capacitación para la sociedad civil con interés de involucrarse en temas de protección civil. Mismos que se impartieron en el Diplomado Evaluación de Dispositivos contra Incendios y Protección Civil, llevados a cabo en instalaciones del Centro de Estudios Universitarios del Nuevo Occidente, se cuenta con dos generaciones de graduados.

- 12 Módulos
- 60 Horas
- 104 Graduados (dos generaciones)



Evaluación a profesionistas

En dos ocasiones se realizó convocatoria pública para participar en la evaluación de conocimientos de protección civil. Esta evaluación englobó aspectos técnicos de 14 leyes, reglamentos, normas oficiales y términos de referencia. Se tuvo una participación conjunta de 83 evaluados.



Materia de PC para ingenieros y arquitectos

Se propuso y actualmente se imparte en los programas de las licenciaturas en Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad de Sonora, la materia Protección Civil en la Construcción, enfocada a que el alumno aprenda los principios de protección civil y gestión de riesgos aplicables al sector y a los profesionistas en general, la tramitología y las bases para la elaboración de los estudios para la expedición de permisos estatales y municipales.



EJE II: MEJOR SERVICIO

Este eje conjunta las acciones tomadas en busca de mejorar los procesos y servicios de la UMPC, lograr una verdadera mejora regulatoria sin comprometer la seguridad de las personas.

Evaluación interna

Se implementó un sistema de evaluación para el personal adscrito a la UMPC valorando tres aspectos esenciales: 1) conocimiento técnico y de reglamentación, 2) actitud de servicio y participación, y 3) evaluación psicométrica. En base a estos resultados se toman las medidas de mejora y se entregó por primera vez la distinción de Inspector del Año.

Reducción de tiempos de atención

Se realizó una reestructuración de los procesos internos y de seguimiento involucrados en la revisión de proyectos y entrega de resolutivos, **reduciendo los tiempos de respuesta de 30 días a tan solo 5 días**. De igual forma se estableció un sistema de guardias para la atención a reportes ciudadanos las 24 horas del día, todos los días del año.



Criterios para instalaciones temporales

Se desarrollaron los criterios técnicos para la inspección de **Instalaciones Eléctricas, de Gas L.P., Juegos Mecánicos, Gradas y Escenarios Temporales**; existía un vacío técnico y normativo en la revisión de este tipo de instalaciones. Desde la implementación de estos criterios, no han ocurrido accidentes relacionados a este tipo de instalaciones.



Criterios para asesores corresponsables

Se diseñó el esquema de trabajo y regulación para la participación de **asesores corresponsables de protección civil** previo a la revisión de Dispositivos contra Incendios y de Protección Civil, y así mitigar el gran número de proyectos ingresados con errores o faltantes. Adicionalmente se propuso y aprobó un descuento en los **Estímulos Fiscales** de la Ley de Ingresos, para quienes recurrieran a esta figura.

Registro de empresas extintoras

Se desarrollaron los lineamientos para la implementación del **Registro de Empresas Dedicadas a la Venta, Mantenimiento, Carga y Recarga de Extintores Portátiles**, que estaba contemplado en el Reglamento de Protección Civil, pero no operaba. Mitigando prácticas irregulares que generaban gran riesgo en los usuarios y competencia desleal entre los prestadores del servicio. Actualmente cumplen 34 empresas de las 80 que se tenían identificadas. Se promovió además la creación de la **Asociación de Profesionales contra Incendios, A.C. (APCI)** asociación civil que defendiera las buenas prácticas de calidad de estas empresas.



Apoyo al Patronato de Bomberos

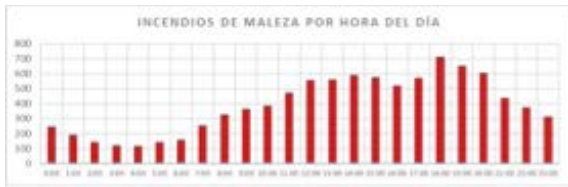
Se realizaron acciones para fortalecer la capacidad recaudatoria del Patronato de Bomberos de Hermosillo. Solicitamos al Congreso del Estado y se aprobó la iniciativa de modificar la Ley, para que la gestión de los donativos ciudadanos realizados en el pago del reemplazamiento vehicular, fueran entregados directamente a los patronatos municipales, evitando discrecionalidad y retrasos de hasta de dos años en la entrega por parte de intermediarios.

Por otro lado, propusimos y se aprobó la modificación de la Ley de Ingresos para que los donativos realizados en el pago de predial y multas de tránsito sean entregados directamente al Patronato en vez de entrar a la "licuadora", como habitualmente sucede.

Por último, y a razón de que por Reglamento, los ingresos generados por la Unidad debieran ser reinvertidos en programas de Protección Civil, se modificaron los Estímulos Fiscales para que parte del pago por los servicios prestados pueda reemplazarse voluntariamente por donativo al Patronato.

Con éstas acciones se lograron ingresos superiores a los 12 millones de pesos, durante este periodo, mismo que serán aprovechados en la labor de atenciones de emergencias por parte de dicho Departamento.





El mayor número de incendios de maleza ocurre entre 6-10 pm, además disminuye su ocurrencia sábados y domingos. Datos que desmienten la idea de que la mayoría de estos incendios ocurrirían debido a las altas temperaturas y la refracción del sol.

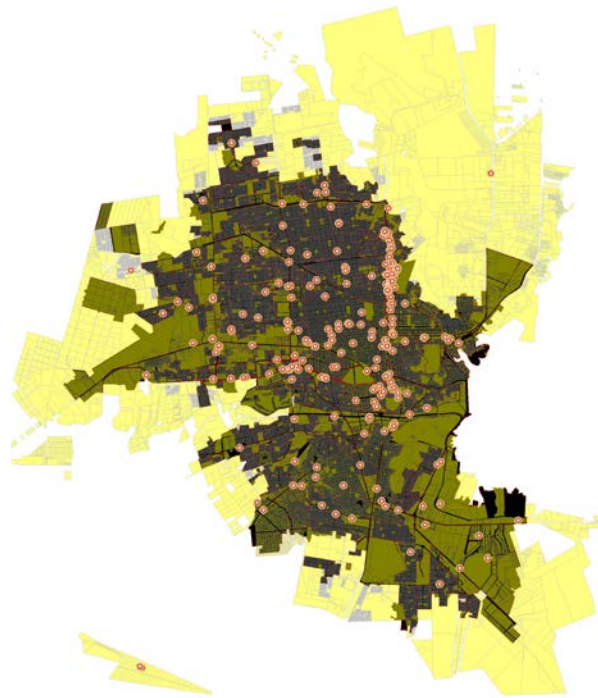
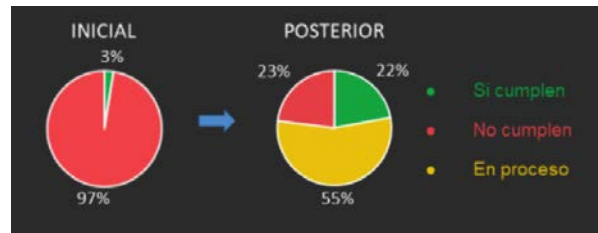
Recuperación de espacios

Una vez analizada la información estadística, se diseñó e implementó junto con otras dependencias un operativo para reducir riesgos de incendio, sanitarios y de inundación por acumulación de basura en espacios públicos, predios baldíos, edificaciones abandonadas y lugares ocupados por personas en situación de calle. El operativo incluye la atención a las necesidades de estas personas vulnerables y la opción voluntaria de transporte a sus ciudades de origen.



Ejes Riesgo-Protegidos

Rompiendo el esquema de ser solo reactivos en la revisión de inmuebles, se implementó el operativo piloto de Ejes Riesgo-Protegidos, con el que se amplió la cobertura de la Unidad en los sectores comerciales, para vigilar que se cumplan con las medidas de seguridad necesarias por reglamento. El piloto se ejecutó durante 6 meses, cubriendo 948 comercios de los bulevares Morelos, Colosio, Navarrete y calle Benito Juárez. En la actualidad la cifra emigró del 3% al 77% de cumplimiento y/o seguimiento de la gestión.



Reducción de Siniestros

Se ha reducido el número de emergencias presentadas anualmente. Aunque esto obedece a multitud de factores adicionales a los trabajos de prevención, es de observarse que esta tendencia desafía a la natural de aumentar debido al crecimiento poblacional, económico, severidad climática, percepción de seguridad (crimen), y otros factores.

SERVICIOS PRESTADOS EN LA PRIMERA MITAD DEL AÑO

2016	2017	2018
5,477	4,969	4,050

COMPARATIVO EN EL PERÍODO

2016 A 2017	2017 A 2018	2016 A 2018
-508% -9%	-919% -18%	-1,427 -26%

EJE IV: CULTURA CIUDADANA

Este eje concentra las acciones realizadas en vías de promover la cultura de la protección civil en la población. Sin despertar una verdadera conciencia de la autoprotección no es posible lograr cambios duraderos.

Reforzamiento UPIH

Se fortaleció la ya existente Unidad de Prevención de Incendios de Hermosillo, que es el grupo especializado en capacitar niños y jóvenes en temas de prevención de incendios y accidentes; mediante juegos, pláticas y otras actividades. De 2015 hacia atrás se capacitaban alrededor de 1,500 menores al año, a partir de 2016 logramos incrementar a más de 13,000 menores anualmente.



Academia Juvenil de Bomberos

Se crea, después de 46 años, a petición del Capitán Francisco Mouet del Castillo, que administración tras administración proponía la Academia Juvenil de Bomberos, enfocada en jóvenes de 13 a 17 años interesados en aprender labores de prevención y de protección civil, ellos aprenden sobre combate de incendios, atención pre-hospitalaria, formación de brigadas, y temas afines.

En 2018 se llevó a cabo la tercera generación de manera consecutiva llegando a capacitar en total a 118 elementos.

De ésta academia surge la iniciativa de proponer a la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, se instituya la materia de Protección Civil a toda la Educación Básica, propuesta realizada por Victoria Moreno Cruz, alumna del Instituto Vanguardia.



Medios de Comunicación

Se ha realizado un esfuerzo por aumentar la difusión de medidas preventivas en medios de comunicación tradicionales y electrónicos. Se logró un espacio semanal dedicado a la protección civil con Gilda Valenzuela y de manera regular se elaboran infografías que se distribuyen a través de redes sociales. Se crearon y mantienen cuentas de la Unidad en Facebook y Twitter.



Co-organización de la Semana PC UNISON

A iniciativa y coordinación de la Universidad de Sonora, se participó en la organización de la Semana de la Protección Civil y la Gestión Integral del Riesgo desde su primer año en 2016 y posteriores en 2017 y 2018. En estos eventos se realizan ponencias, conferencias, mesas de análisis, paneles, y otras actividades.



INCIDIENDO

Por: M. ARQ. MARIANO T. KATASE RUÍZ

Representante del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil en Sonora.



Los pasados días 3 y 4 de agosto celebramos en Hermosillo el 3er. Aniversario de Epicentro, desde un día antes fueron arribando 26 distinguidos(as) colaboradores(as) de éste proyecto digital procedentes de Colombia, Perú, Aguascalientes, Colima, CDMX, Estado de México, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Veracruz recibidos por supuesto por los anfitriones de Epicentro Sonora.

Un encuentro planeado para definir un propósito, objetivos comunes, alineación estratégica y plan de acción mediante sesiones de trabajo que incluyeron charlas con excelentes ponentes externos como fueron los licenciados Leonardo López Rivas, quién hablo sobre las realidades y tendencias de las redes sociales en México; **Luis Alberto Medina** quién converso sobre periodismo y la comunicación digital: proyecto puente caso de éxito y **Marcos Salvador Hernández Salas**, quien planteó el tema de liderazgo transformador. A los tres les reitero el agradecimiento por

brindar su conocimiento y experiencia para el crecimiento del grupo.

Internamente también recibimos importante información de **Erick Alvarez Porcayo**, quien planteó al grupo las diversas formas para transmitir el programa; **Raymundo Padilla Lozoya**, que presentó las diversas convocatorias sobre comunicación y divulgación a las que el grupo debe de estar alertas por los beneficios que generarían al tema de la gestión del riesgo, protección civil y resiliencia y, la presentación de **Octavio Albores Sol** con su taller de maratón de mejoras con el cual se definieron las áreas de oportunidad y mejora para el grupo de trabajo.

En ésta reunión el protocolo no podía faltar, Radio Epicentro representado por **Héctor Paz Díaz**, firmó un acuerdo de colaboración con el Consejo Incide, que preside **Guillermo Moreno Ríos**, acuerdo para trabajar en conjunto por





la promoción de la gestión del riesgo, la resiliencia y la protección civil, testigos de honor en el acto fueron **Jorge Luiz Paz Díaz**, presidente del CMPGRyPC y **Henry Peralta Buritica**, director de Soluciones Resilientes empresa consultora de Colombia.

La cereza del pastel fue la desincorporación de Epicentro de la empresa Atogapan propiedad de la familia **Paz Díaz**, a quién agradezco a nombre del grupo de trabajo su generosidad para ceder un sueño que dio inicio hace seis años en la CDMX y que ahora es de participación internacional y lograr con esta acción que en ésta ciudad de Hermosillo, se constituyera como Asociación Civil RADIO EPICENTRO, A.C. ante el Notario Público No. 4, **Lic. Marco Antonio Murillo González**, obteniendo personalidad jurídica propia. Bajo éste esquema, el proyecto definitivamente rompe fronteras y amplía su visión y trascendencia. Miembros fundadores de ésta organización son: **Henry Peralta, Erick Alvarez, Octavio Albores, Alejandro Apress, Gloria Fernández, Enrique Guevara, Humberto González, Eric Hernández, Mariano Katase, Raymundo Padilla, Héctor Paz, Jorge Paz, Mónica Paz, Rafael Pérez, Alejandro Romero y Víctor Soarez.**

Los trabajos del 3er. Aniversario de Epicentro terminaron el sábado 4 de agosto con un magistral curso al que asistieron 40 personas impartido por

nuestro buen amigo **Mtro. Henry Adolfo Peralta Buritica** (Colombia), sobre la "Herramienta de auto-evaluación para la resiliencia frente a desastres a nivel local" como apoyo al reporte e implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, diseñada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNISDR).

Por último, agradezco al equipo Epicentro Sonora conformado por **Fabián Goyzueta** (se sumó al grupo para el evento), **Juan Antonio Serrano Sainz, Luis Enrique Córdova Morales** pero particularmente a **Ramsés Contreras Manzanares**, sin el trabajo, dedicación y valiosa atención personal que ellos pusieron, no habríamos obtenido los resultados que esperábamos inicialmente.

Nos vemos en #VERACRUZ2019.... Ánimo!



PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD DE ARIZONA, TECNOLÓGICO DE MONTERREY Y CONSEJO INCIDE, A.C.



POR: ING. FERNANDO A. SYMONDS TORRES
 Coordinador de Programas Sectoriales de Consejo INCIDE, A.C.

Anteriormente, se presentó el resultado general de la evaluación de Resiliencia realizada al municipio de Hermosillo por Narda García y Diana Vega, utilizando la “Herramienta de Auto-evaluación para la Resiliencia Frente a Desastres a Nivel Local” desarrollada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). Esta Herramienta engloba tres grandes ejes interrelacionados que conjuntan 10 aspectos esenciales de la Resiliencia. En esta ocasión, se explica brevemente en qué consisten los 10 aspectos esenciales, así como la puntuación asignada a cada uno de ellos, durante la evaluación.

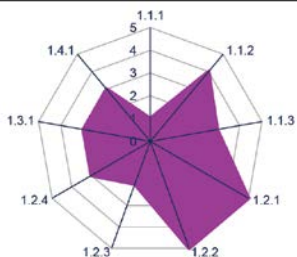
EJE 1. GESTIÓN DE CIUDAD Y GOBERNABILIDAD

ASPECTO ESENCIAL 1. Organizarse para la resiliencia ante los desastres

Este aspecto evalúa qué riesgos y consideraciones se toman en la planeación general de la ciudad. Esto incluye a quienes se consulta, evaluación de riesgos en los planes estratégicos, preparación ante la inminencia de un evento, apertura de datos de resiliencia, y otras consideraciones que impactan en la capacidad de organización, coordinación y participación de la ciudad y su población. (Puntuación 29/45).

Fortalezas: Hermosillo ha demostrado en años recientes, capacidad de coordinación para actuar ante la inminencia de eventos.

Debilidades: La consideración de riesgos en la planificación de la ciudad es limitada y parcial debido al desconocimiento de los mismos.

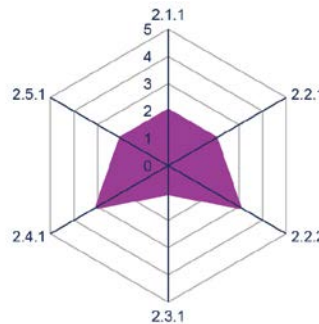


ASPECTO ESENCIAL 2. Identificar, comprender y utilizar los escenarios de riesgos actuales y futuros

Este aspecto evalúa el conocimiento que tiene una ciudad sobre los riesgos que pueden presentarsele. Esto involucra el conocer su nivel de exposición, cálculo de daños, comprensión de los bienes críticos, y el proceso de elaboración y actualización de mapas de riesgos. (Puntuación 13/30).

Fortalezas: Se cuenta con cierto grado de conocimiento sobre algunos riesgos, en base a eventos anteriores ocurridos.

Debilidades: No se tiene conocimiento técnico integral de los riesgos ni de la infraestructura vital. Los mapas de riesgos existentes están incompletos y desactualizados.



ASPECTO ESENCIAL 3. Fortalecer la capacidad financiera para la resiliencia

Evalúa como su título lo dice, incluyendo la sensibilidad de su importancia, en base a conocimiento de métodos de financiamiento, planificación financiera de acciones necesarias ante desastres, capital para obras a largo plazo, fondos de contingencia, cobertura de seguros, e incentivos para la sociedad para aumentar su resiliencia. (Puntuación 5/50).

Fortalezas: La administración municipal ha tenido la flexibilidad de operar las labores de emergencia con los gastos ordinarios de sus propias Dependencias.

Debilidades: No se asignan fondos para contingencias; no se incentiva a las organizaciones y población a ser resilientes; no hay cobertura de seguro para casas habitación.



EJE 2. PLANEACIÓN INTEGRAL

ASPECTO ESENCIAL 4. Promover el diseño y desarrollo urbano resiliente

Evalúa el riesgo en las actividades económicas, puestos de empleo, producción comercial, tierras agrícolas. Así como soluciones urbanas que aumenten la resiliencia, existencia y actualización de códigos de construcción que aborden riesgos, zonificación del uso de la tierra, e influencia de los ecosistemas cercanos. (Puntuación 31/50).

Fortalezas: Se cuenta con un Reglamento de Construcción, planes de ordenamiento territorial, y demás regulación de buen nivel técnico que considera riesgos generales.

Debilidades: La vigilancia y la aplicación de estas regulaciones es deficiente. Por otro lado, existen actividades primarias cada vez más susceptibles a riesgos por fenómenos hidrometeorológicos y sanitario-ecológicos.

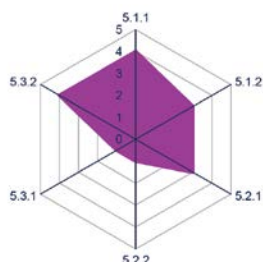


ASPECTO ESENCIAL 5. Proteger las zonas naturales de amortiguación para mejorar las funciones de protección de los ecosistemas

Considera el conocimiento de los sistemas ecológicos cercanos a las ciudades y que pueden tener un papel en la resiliencia de las mismas; su identificación, estado de salud, impacto en la ciudad y viceversa. Así como la implementación de infraestructura verde y azul en los proyectos de la ciudad, y participación en acuerdos transfronterizos. (Puntuación 16/30).

Fortalezas: Las políticas de ordenamiento territorial consideran los bienes ecosistémicos en cierto grado. Existen distintos acuerdos transfronterizos de la denominada Megaregión Sonora-Arizona.

Debilidades: No se tienen observados todos los bienes críticos del municipio. Aunque hay planes de infraestructura verde y azul, su aplicación ha sido muy poca. no hay cobertura de seguro para casas habitación.

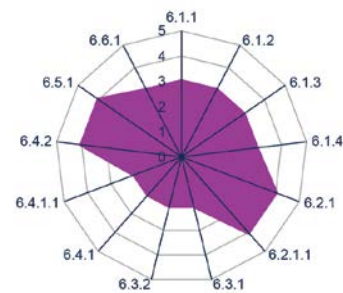


ASPECTO ESENCIAL 6. Fortalecer la capacidad institucional para la resiliencia

Evalúa si se cuenta con las habilidades y la experiencia necesaria para hacer frente a los eventos; identificación del riesgo, mitigación, planificación y respuesta. Considera la participación del sector privado, seguros, sociedad civil. Capacitación y exposición de materiales educativos y de sensibilización, grado de los datos de resiliencia que se comparten; aprender lo que hacen otras ciudades, países o empresas por su resiliencia. (Puntuación 39/65).

Fortalezas: En los años recientes se han aumentado los esfuerzos involucrar a la sociedad civil, así como por educar y sensibilizar a la población en temas de resiliencia.

Debilidades: Falta de datos técnicos e información compartida a organizaciones dedicadas con involucramiento en la resiliencia.



ASPECTO ESENCIAL 7. Comprender y fortalecer la capacidad social para la resiliencia

Este aspecto evalúa la participación comunitaria, cohesión de los barrios, participación de grupos vulnerables, frecuencia de participación, flujo de información a través de sistemas de participación. También la comunicación empleador-empleado en la planificación resiliente del sector empresarial. (Puntuación 21/50).

Fortalezas: Se han creados redes comunitarias en zonas vulnerables con participación constante y flujos de información constantes de ida y vuelta con autoridades de los tres niveles de gobierno.

Debilidades: Existe una falta de participación comunitaria en estos temas en la mayoría del territorio urbano. No existe una cultura de fomento a la resiliencia en las empresas, fuera de los riesgos específicos de su actividad.

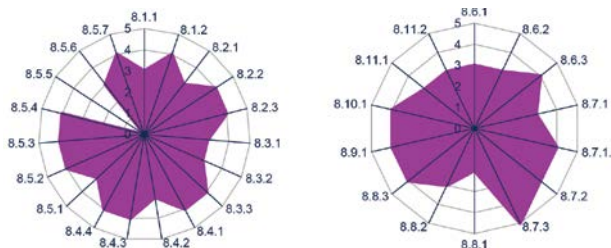


ASPECTO ESENCIAL 8. Aumentar la resiliencia de la infraestructura vital

Evalúa la idoneidad de la infraestructura de protección y la afectación a los bienes críticos del Municipio, como servicios básicos, vías de comunicación y transporte, centros de salud, educación, emergencias, funciones administrativas críticas, etc. Así como costos y tiempo de recuperación según su grado de afectación. (Puntuación 114/160).

Fortalezas: Los tiempos de recuperación de la infraestructura crítica han sido cortos, sin interrupciones en la atención de los servicios de emergencia. Esto es, en los eventos presentados, que no han sido de gran magnitud dentro del espectro de lo posible.

Debilidades: Se cuenta con infraestructura con capacidad rebasada y tiempo de vida expirado. Adicionalmente, se tiene registro de estructuras colapsadas por vientos menores a los de diseño, lo que habla de informalidad en la construcción, esto ha ocurrido en obra pública y privada.



EJE 3. PLANEACIÓN DE LA RESPUESTA

ASPECTO ESENCIAL 9. Asegurar una respuesta efectiva ante los desastres

Considera desde la eficacia y alcance de la alerta temprana, hasta la capacidad de reacción de los profesionales encargados de la respuesta. La existencia de planes de emergencia, definición de equipo, suministros, combustible y otras necesidades. Así como el establecimiento de Centros de operaciones de emergencia e interoperatividad con ciudades/estados vecinos y otros niveles de gobierno. (Puntuación 59/85).

Fortalezas: El Municipio ha tenido la capacidad de habilitar y abastecer refugios temporales, así como de dar adecuada respuesta operativa a las labores de emergencia y recuperación en eventos importantes.

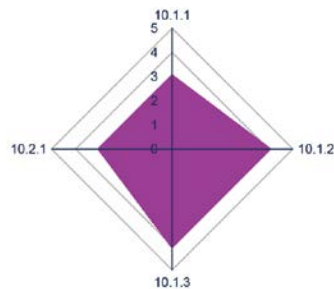
Debilidades: Se tiene un déficit general en el equipo utilizado para la atención de emergencias, que aumenta la exposición del personal de rescate y los tiempos de respuesta. Se tiene poca cultura en la realización de los simulacros.

ASPECTO ESENCIAL 10. Acelerar el proceso de recuperación y reconstruir mejor

Este aspecto evalúa la capacidad de recuperación y reactivación económica después de un evento; esto involucra consultas sobre dichos planes, seguimiento de procesos financieros para tramitar ayuda, y ciclos de aprendizaje. (Puntuación 14/20).

Fortalezas: El Municipio no ha sufrido interrupciones importantes en la actividad económica en lo general y tiene conocimiento del proceso de acceso a fondos, ha tenido recientemente acceso a apoyos FONDEN por gestión del Gobierno del Estado de Sonora.

Debilidades: No hay estudios técnicos detallados de los eventos ocurridos para utilizar en el aprendizaje. De igual forma no se cuenta con planes de recuperación para daños extensos.



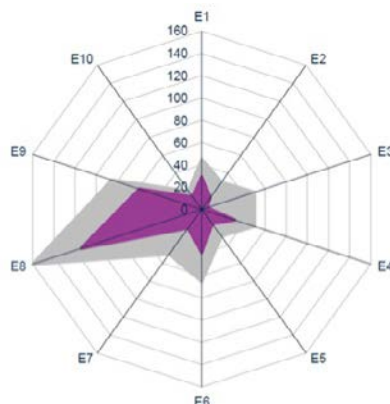
CONCLUSIÓN:

Con una puntuación global de 341/585, Hermosillo aún tiene mucho camino por delante en vías de ser un municipio Resiliente, teniendo recientemente aciertos y desatinos.

Los aciertos se deben a la fugaz coordinación municipal ante la inminencia de eventos; a la creciente participación de la sociedad civil organizada que ha trabajado de la mano con la Unidad Municipal de Protección Civil, así como a la promesa de la publicación de estudios diagnósticos útiles por parte del Instituto Municipal de Planeación.

Entre los desatinos se cuenta el desinterés general de la administración municipal en la gestión de riesgos, a cualquier plazo; que favorece a la resiliencia las pocas veces que resulta como un subproducto de acciones encaminadas a otros intereses. Actitud preocupante, tratándose de un municipio que ha visto una tragedia única en el mundo.

Se reitera la conclusión de que, Hermosillo se encuentra en un punto de inflexión para bien. Sin embargo, esta situación es frágil, y lamentablemente, puede cambiar en un capricho.



ACERCA DE HOLCIM MÉXICO



Holcim México forma parte del Grupo LafargeHolcim, líder mundial en la industria de materiales para la construcción. Produce y comercializa cemento, concreto premezclado y otros productos y servicios relacionados. La empresa tiene presencia a nivel nacional a través de 7 plantas de cemento con una capacidad instalada para producir 12.6 millones de toneladas anuales, 23 centros de distribución, 2 terminales marítimas y un Centro de Innovación Tecnológica para la Construcción (CITEC).

La estrategia de negocio de Holcim México está alineada con el Plan 2030 de Desarrollo Sustentable de LafargeHolcim, que comprende cuatro ámbitos: clima, agua y medio natural, economía circular, y personas y comunidades.

Planta Hermosillo

La Planta Hermosillo de Holcim México se localiza a 23 kilómetros al oriente de la Ciudad de Hermosillo, Sonora. Inició operaciones en marzo de 2011 y cuenta con una capacidad instalada de 1.6 millones de toneladas de cemento al año.

La planta es una de las más modernas a nivel mundial y opera con altos estándares de producción, calidad,

seguridad y protección del medio ambiente. Se caracteriza por la optimización del uso de energía eléctrica y térmica y el mínimo consumo de agua; cuenta con tres novedosos sistemas de molienda de cemento de alta eficiencia y con sistemas productivos y de control de última generación. El edificio administrativo fue construido bajo el concepto de Desarrollo Sustentable, aprovechando la energía solar para iluminación y refrigeración, así como el agua tratada para el riego de áreas verdes.

Como parte de la línea estratégica de desarrollo sustentable de Holcim México, en Planta Hermosillo se realiza el coprocesamiento de llantas de desecho y de residuos sólidos clasificados generados en Sonora, integrándolos en su totalidad y de una manera ambientalmente segura como combustible alternativo en el proceso de elaboración de cemento. Lo anterior representa diversos beneficios hacia el medio ambiente como: la valorización de los residuos en procesos productivos, la reducción del consumo de recursos naturales como combustibles fósiles no renovables y de las emisiones de CO₂ a la atmósfera, la prevención de la contaminación del agua, el aire y el suelo por la incorrecta disposición de los residuos así como de la reproducción de los moscos transmisores de enfermedades y la disminución de la disposición de residuos en los rellenos sanitarios.



INICIATIVA DE INCLUSIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

POR: VICTORIA MORENO CRUZ

Alumna del Instituto Vanguardia y Egresada de la I Academia Juvenil de Bomberos

Todo comenzó cuando nombraron a mi papá Director de UMPC (Unidad de Protección Civil Municipal), y a pesar de que me entusiasmaba eso de que tuviera una nueva responsabilidad, no me llamó la atención el tema. A los meses llega diciendo que habrá una Academia Juvenil de Bomberos, y mi hermano y yo que seríamos parte de ella, cosa que no nos alegraba mucho, pues era ir de 2:00 a 6:00 de la tarde todos los sábados. Pasaron las clases y cuando menos me di cuenta, ya estaba adentrada en el tema, ya no había marcha atrás. Cada que hacíamos una práctica era fantástico, la sensación de saber lo mucho que puedes ayudar, es simplemente indescriptible.

Siento que en muchas de las ocasiones el hecho de que algo no nos llame la atención o no nos importe, se debe a que no lo conocemos bien, pero una vez que te instruyes sobre un tema, te puede terminar gustando.

Aprendí muchas cosas, conocí a algunas personas que ahora son muy buenos amigos y la verdad, es que valió la pena todo éste esfuerzo, y todos esos sábados por la tarde



“perdidos”, pues ahora sé cómo ayudar y como prevenir, no diré que sé evitar una emergencia porque eso nadie lo puede hacer.

Ya que salí de la academia, veía todo diferente, ahora cada que iba a un restaurante, tienda o en la misma escuela, me ponía paranoica, ya andaba diciendo que todo estaba mal, que hacían falta salidas de emergencia, detectores de humo y extintores.



Yo pensé en esta iniciativa de las clases pasando en el terremoto de septiembre, porque me puse a pensar en que si en la Ciudad de México tienen más capacidades y mejor conocimiento sobre qué hacer en caso de terremotos o emergencias, ¿dónde queda Hermosillo? ¿Podríamos aguantarlo? Creo que ni siquiera sabemos cómo actuar en caso de incendios o inundaciones, ahora imaginen un terremoto y pues... Lamentablemente la respuesta es no, porque, seamos honestos, aquí es como si fueran simulacros de simulacros, son como una hora libre, para hablar, jugar, o lo que sea, menos para lo que en realidad son, EDUCARNOS EN LA PREVENCIÓN.



Pienso que nos beneficiaría mucho como sociedad tener esta cultura, pues la protección civil está de alguna manera todos los días de nuestra vida. Comenzar con este tipo de cosas desde ahora, puede cambiar mucho, así como en la época de juventud de mis papás, que no se usaba eso de ponerse el cinturón del carro y ahora es algo que todos los jóvenes y niños tenemos inculcado, no podemos ir en un carro sin estar abrochados. Entonces, al enseñar a todos los alumnos de educación básica sobre protección civil, en un futuro sería muy extraño ver a una persona que no sepa ser primer respondiente, o cómo actuar en caso de incendio.

Por ello decidí enviarle una carta al director de mi escuela, la cual se puede decir que fue tomada en cuenta, pues hasta unos días antes de salir de clases, quisieron implementar cursos de Protección Civil, pero como muchos alumnos comenzaron a faltar este no pudo ser llevado a cabo.

También le envié la carta a la Gobernadora, pero esta fue respondida con un "Ya hablamos con autoridades de Instituto Vanguardia y dicen que ya hacen simulacros y les dan pláticas".



RIPROCK
EQUIPMENT & TOOLS

UN CASO MÁS DE ÉXITO

OBRA: ALBERCA
LUGAR: FRACCIONAMIENTO MONTEROSA, HERMOSILLO SONORA
CLIENTE: INMOBILIARIA ELGA
MATERIAL: TIPO C, ROCA FRAGMENTADA

CON BOTE COMÚN + MARTILLO HIDRAULICO

40 HORAS
17.28 M3 de excavación

6 HORAS:
306.72. M3 de excavación
CON BOTE MULTI-RIPPER

DESGARRADOR MULTI-RIPPER BOTE MULTI-RIPPER

Cel. Mex: (662) 152.0463
Cell. USA: (520) 834.7233
www.riprock.mx
www.grupocyunsa.com

ASOCIACIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN CIVIL, A.C.



Por: **ING. GONZÁLO DE LA PEÑA**

Presidente ASEHPROC, A.C.

Misión: Coadyuvar con la sociedad a una cultura de prevención.

Visión: Consolidarse y distinguirse en la sociedad por la calidad, profesionalismo y conocimiento técnico de sus servicios, que la lleven a ser una Asociación reconocida nacional e internacionalmente.

Objetivos:

- Promover la formación y coordinación de esfuerzos en Prevención.
- Representar a los Asociados en materia de Seguridad, Higiene y Protección Civil ante instancias gubernamentales (Congresos de la unión y estatales, STPS, CENAPRED, SINAPROC, Cabildos y otros).
- Promover el desarrollo profesional de sus miembros a

través de la capacitación y la certificación en los diversos tópicos de Seguridad, Salud en el trabajo y Protección Civil.

- Contribuir a la base de conocimiento sobre prevención a través de La investigación y la innovación tecnológica.
- Definir y promover los procesos de evaluación de las actividades desarrolladas dentro del marco de la Seguridad, Salud y Protección Civil.
- Propiciar la difusión de conocimiento y de mejores prácticas.
- Brindar asesorías técnicas así como servicios de consultoría e investigación a instituciones, dependencias y sociedad en general.
- Contribuir a una cultura de la prevención.
- Establecer relaciones con organizaciones similares en otras partes del País y del mundo con la finalidad de intercambiar información y experiencias.

Chemie NRW

PRODUCTOS QUÍMICOS PARA INDUSTRIA, MINERÍA Y TRATAMIENTOS DE AGUAS

Lic. Célida López Cárdenas
Presidenta Electa de Hermosillo

Por medio de la presente nota, le extiendo mis felicitaciones por el reciente triunfo electoral de la alianza que usted lideró en los pasados comicios generales.

Hago extensivas mis felicitaciones a todos los miembros de su partido, a los miembros de su aliado político, el Partido Morena y su familia.

Aprovecho para expresarle mi deseo de que su administración sea exitosa, ya que si usted gobierna bien, a nuestro pueblo le irá bien.

Atentamente;
Ing. Gerardo Camargo Chacón Ing. José Luis Rojas

www.nrwchemiemexicana.com
Suc. Hermosillo, Son. Tel. (662) 260 89 88
Suc. Cd. Obregón, Son. Tel. (644) 418 43 09
Suc. Mexicali, B.C. Tel. (686) 555 93 69

NUEVO CAFFENIO

EL CAFÉ DE TUS REUNIONES



Incluye 2.7 L de café americano, vasos,
crema, azúcar, servilletas y agitadores.
Rinde 8 vasos.

 **CAFFENIO**
Como te gusta

LA PREVENCIÓN Y EL COMBATE DE INCENDIOS EN LA PROTECCIÓN CIVIL



POR: THS RODRIGO ROMERO FÉLIX

Presidente Asociación Sonorense de Profesionales vs Incendio, A.C.

En lo que respecta al tema de la Protección Civil, el objetivo que se persigue es: tratar de prevenir los desastres, poder disminuir sus efectos destructivos y procurar un pronto retorno a la normalidad.

Gran parte del Éxito de cualquier Programa, radica en la prevención y en la planificación de acciones, las cuales tengan que ver con la salvaguarda de la vida.

El tema de la Seguridad, la Prevención y el Combate de Incendios, es relevante en la Protección Civil y representa un asunto de gran importancia debido a que un incendio puede causar varias muertes al destruir completamente un Edificio, una Casa, Centros de Recreación, Centros de trabajo, por ejemplo, Fábricas, Tiendas y Escuelas donde se reúne mucha gente.

Los incendios son perjudiciales en cualquiera de sus etapas, y sus consecuencias, tales como las pérdidas Humanas y Materiales son aspectos que deben cuidarse, preverse, y de ser posible, evitarse.

Por eso debemos prepararnos de forma tal que no solamente se puedan combatir sino que se deban prevenir antes de que se inicien. En sí, la labor como brigadistas del área contra incendios es ser Bomberos preventivos 99% y operativos 1%, con estos valores podremos darnos cuenta que estas actividades tendrán su compensación cuando en el Centro de trabajo se tengan niveles de cero accidentes y cero incendios.

El objetivo de la capacitación en esta área, es concientizar y preparar al Brigadista como un elemento activo que realice funciones de vigilante permanente de la seguridad, de tal manera que lo haga, casi sin darse cuenta, al desempeñar las actividades habituales, de igual forma cuando se trate de mantener los equipos contra incendio siempre en condiciones para poder hacer frente a un evento de esta índole y sea atacado en su primera etapa, considerando desde la identificación del fuego al que se enfrenta, la aplicación de Técnicas para extinguirlo, y las precauciones que se deben de tomar en cuenta en el momento de su propagación, así como los componentes que se originan al oxidarse materiales combustibles y los Riesgos que se generan.



La formación de Brigadas de Emergencia en Prevención y Combate de incendios, es de vital importancia para salvaguardar los recursos humanos y materiales de un inmueble, por ello la Capacitación y Adiestramiento de los Brigadistas es una Labor significativa para la protección Civil, si estas acciones contribuyen a salvar una sola vida, el esfuerzo estará recompensado.

Para poder prevenir un incendio, es necesario conocer cómo, cuándo y por qué se presentan.

Otro aspecto de gran importancia, lo constituyen las causas que provocan los incendios en viviendas y/o edificios.

En este aspecto las condiciones que guarda la ciudad de Hermosillo son realmente distintas a cualquier otra ciudad, tanto cultural, social y económicamente,..... en suma, es un reto a la capacidad creativa.

Las causas que provocan los incendios son:

- Fallas eléctricas
- Fallas de instalación de gas
- Combustión espontánea por exceso de basura y desorden
- Manejo inadecuado de líquidos inflamables
- Mantenimiento deficiente de tanques contenedores de gas
- Riesgos externos

Minimizar la importancia que tiene el Riesgo de incendio tanto en Oficinas, Condominios y Casas-Habitación, ha provocado que estos se vean agravados por la apatía y desconocimiento.

En este contexto y de acuerdo a un Estudio Estadístico, de cada cien incendios en zonas urbanas corresponde:

El 63.5% en casas-habitación de dos familias, 22.1% en casas habitación de una sola familia, 3.0% en hoteles y moteles, 3.0% en edificios industriales y/o oficinas, 4.1% en comercios y/o usos mixtos de vivienda y 4.3% en otro tipo de edificios.

Los datos anteriores nos hacen dirigir nuestra atención a las casas-habitación en donde se presentan 85.6% de los incendios. Luego entonces, los Incendios pueden causar innumerables pérdidas y ponen en Riesgo la seguridad de la Vida Humana, es por esto que se debe estar prevenido ya sea en Casa, Vehículos y Lugar de Trabajo, donde exista el riesgo de Fuego, para poder enfrentar este tipo de Riesgos es necesario que cuente con un Equipo contra Incendio y Detectores de humo en su vivienda, la Asociación Sonorense de Profesionales vs Incendio AC (APCI) le puede asesorar en cuanto a su selección, uso y mantenimiento.



Derivado a lo anterior, consideramos recalcar que en la Gestión que está a punto de terminar el ing. Guillermo Moreno como Director en la UMPC, la Protección Civil se constituyó en un elemento vital para difundir la Cultura de la Prevención entre la comunidad Hermosillense, por lo que la Asociación Sonorense de Profesionales vs Incendio AC a través de este espacio, le hace un merecido Reconocimiento por ello y también por impulsar la primera Regulación en el mercado de los Servicios a Extintores que viene siendo una punta de lanza en donde fueron evidente algunos vínculos entre la UMPC y la APCI a fin de promover la legalidad y con ello brindar la seguridad entre los usuarios.



Aun con esta Regulación, siguen existiendo Empresas Pirata que solo ponen el Riesgo a la Población, por lo que se buscara que exista una conformación jurídica que permita que la UMPC y la UEPC pueda llevar a cabo las revisiones y clausura de esos talleres de Servicios Clandestinos.

En resumen, el Vínculo y Acuerdos entre la UMPC y la APCI, específicamente en Hermosillo hemos desarrollado habilidades suficientes para generar Inteligencia con el único objetivo de dotar conocimiento sobre los Riesgos de Incendio para que se tomen decisiones de Prevención más efectivas.

Esperamos que en la próximas Administraciones de la UMPC se siga conservando el Registro de los Prestadores de Servicio a Extintores, se sigan conservando el vínculo y Acuerdos con la Asociación Sonorense de profesionales vs Incendio AC para establecer Procedimientos y se corrijan anomalías como los Talleres Clandestinos e Irregulares entre otras y se continúen tomando en cuenta a la APCI en Áreas de Gestión de Riesgos Y Protección Civil

Reiteramos de nueva cuenta, nuestro agradecimiento al Ing. Moreno por la Confianza depositada en nuestro Trabajo como Asociación, seguiremos en nuestra Misión, buscando cada día Profesionalizar la demanda de los Servicios a Extintores no solo en nuestra Ciudad, sino en nuestro Estado para que estos sean de Calidad que contribuyan a la Seguridad y el Bienestar de las Personas, CREEMOS QUE NO DEBEMOS DE ESPERAR QUE HAYA MAS INCENDIOS CON LESIONES GRAVES Y PERDIDAS DE VIDAS, para tomar acción.

“Un Brigadista puede quedarse un año sin ser activado, pero no puede quedarse un solo día sin estar Preparado”.





Programa de las Naciones
Unidas para el Medio Ambiente

Nairobi, Kenia a 26 de junio de 2018.

Estimado Gerardo Vázquez
Presidente del Consejo Directivo Index Sonora A.C.

En nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente) reciba mis más sinceras felicitaciones por la adhesión de Index Sonora, en México a nuestra campaña global “Mares Limpios”, la cual busca combatir la crisis mundial de la contaminación por plástico en los océanos.

En el año 2017, ONU Medio Ambiente lanzó dicha campaña que constituye un movimiento global orientado a los gobiernos, la industria y los consumidores para reducir urgentemente la producción y el uso excesivo de plástico, que contamina los océanos del planeta, daña la vida marina y amenaza la salud humana. Es importante señalar que “Mares Limpios” está vinculada a la *“Global Partnership on Marine Litter”*.

Al respecto, nos complace conocer las acciones voluntarias que ha establecido Index Sonora con su adhesión, por lo que le reiteramos nuestro compromiso de colaboración para lograrlas. En este sentido, pongo a su disposición el acompañamiento de nuestra Dirección Regional para América Latina y el Caribe, ubicada en la Ciudad de Panamá; así como también nuestra Oficina de Representación en la Ciudad de México.

Asimismo, aprovecho la ocasión para felicitarlo por promover una regulación estatal para minimizar el plástico de un solo uso; así como por fomentar la participación del sector privado en programas permanentes de conservación, educación ambiental y limpieza de playas.

Con mis mejores deseos, por favor acepte, Gerardo Vázquez, la seguridad de mi más alta consideración y estima.

Erik Solheim
Director Ejecutivo

Gerardo Vazquez Falcon
Presidente del Consejo Directivo Index Sonora A.C.
Blvd. de los seris final S/N, Col. Parque industrial, C.P. 83299
Email: gvazquez@elitecvps.com

c.c. Leo Heileman, Director Regional para América Latina y el Caribe, ONU Medio Ambiente. leo.heileman@un.org
Dolores Barrientos, Representante en México, ONU Medio Ambiente. dolores.barrientos@un.org

Estimada Lic. Célida López Cárdenas
Presidenta Electa de Hermosillo
2018-2021

Encabezar una Presidencia Municipal es toda una responsabilidad, especialmente por el compromiso social que implica.

A través de éstas líneas quiero hacerte llegar mi más sincera felicitación por el nuevo cargo que próximamente ocuparás. Haber sido electa deja claro que la confianza de la ciudadanía está contigo.

Enhorabuena por este logro, y te deseo muchos éxitos en esta nueva administración que encabezarás.

Con respecto y admiración:



Lic. Armando Araujo Montaña





SIDUR
Secretaría de Infraestructura
y Desarrollo Urbano

FIRMA DE CONVENIO SIDUR-AMIC



El pasado 27 de junio se llevó a cabo una reunión en la sala de juntas de la SIDUR, para firmar un convenio de cooperación entre SIDUR – AMIC (Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción). Con las firmas por la SIDUR el **Ing. Ricardo Martínez Terrazas**, Secretario; **Ing. Sergio Celaya García**, Subsecretario de obras y el **Ing. Cuauhtémoc Molina Carrillo**, Director General de Ejecución de Obras. Por la AMIC, el **Ing. Ernesto A. Méndez Olea**, Presidente; **Ing. Raúl Coronado Encinas**, Secretario; **Ing. María Guadalupe Cadena Arvayo**, Tesorera y como testigo de calidad el **Ing. José Cipriano Serrano**, Vicepresidente Nacional de Delegaciones del Comité Ejecutivo Nacional de AMIC en representación del **Prof. Francisco Javier Gallo Palmer** Presidente Nacional de AMIC.

El **Ing. Ricardo Martínez Terrazas** después de dar la bienvenida a los asistentes comentó algunas situaciones de los presupuestos para las obras.

El **Ing. Ernesto A. Méndez Olea** agradeció la oportunidad que el Gobierno del Estado a través de la SIDUR otorga a las MIPYMES de la construcción, atendiendo al artículo 10 párrafo IX de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad

de las MIPYMES, que establece: que el 35% como mínimo de la obra pública debe ser otorgado a las MIPYMES; asimismo, el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dice: que los recursos económicos de que disponga la Federación, las entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, sean administrados con: eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

Al hacer uso de la palabra, el **Ing. José Serrano** destacó los alcances que hasta la fecha ha tenido la AMIC a nivel nacional, con una membresía nacional de 4,000 empresas con delegaciones en los 32 estados del país y algunas subdelegaciones.

Posteriormente se procedió a la firma del documento que viene a coadyuvar al posicionamiento de las MIPYMES de la construcción en Sonora y crear nuevas fuentes de trabajo y oportunidades nuevas, ya que estas generan el 75% de los empleos en Sonora y representa el 52% del PIB del estado, el cual asciende a \$750,000.00 millones de pesos.



¿QUÉ TAN SUSTENTABLE ES TU EMPRESA? EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LAS ORGANIZACIONES



POR: DANTE D. SOLÍS S.

Dr. en Desarrollo Regional, M. en Valuación Inmobiliaria e Industrial.

Es muy común escuchar a candidatos, funcionarios y diversas personalidades mencionar expresiones como “son propuestas para aumentar la sustentabilidad” o “iniciativas para lograr un desarrollo sustentable”, sin embargo no queda del todo claro el significado del término desarrollo sustentable, por lo que es necesario conocer un poco más acerca de este concepto, su importancia y algunas formas de integrarlo a nuestras empresas.

Aunque el concepto de Desarrollo Sustentable suena aún novedoso, debemos señalar que en 1987 la Comisión Mundial de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo lo definió como la condición en la cual una sociedad puede satisfacer sus necesidades esenciales actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades esenciales. Esta sencilla definición plantea retos complejos y para que las sociedades lo alcancen deben contar con la colaboración de todas las organizaciones que la conforman.

El Desarrollo Sustentable tiene tres ejes rectores igualmente importantes:

- Económico
- Social
- Ambiental



El principal reto para alcanzar el Desarrollo Sustentable consiste en dar la suficiente atención a los tres ejes tomando en cuenta que al asignar recursos para cualquiera de ellos, se reducen los recursos disponibles para los otros dos; además se debe reconocer en cuáles circunstancias hay que dar mayor atención a uno de los ejes.

Las teorías de la administración han adoptado el principio del Desarrollo Sustentable y han dado surgimiento a las Organizaciones Sustentables, aquellas que buscan rentabilidad a través de la creación de valor, con respeto al medio ambiente y con responsabilidad social (Florea, Cheung y Herndon, 2012). También se reconoce que hay cuatro diferentes estrategias para adoptar dicho principio en las organizaciones (Baumgartner y Ebner, 2010):

- **INTROVERTIDA:** Cumplir únicamente el requisito mínimo con el fin de evitar sanciones por parte de las autoridades. Se da mayor prioridad al componente económico.
- **EXTROVERTIDA:** Se usa la sustentabilidad como un argumento para diferencia a la organización y sus productos (o servicios) y así lograr una posición ventajosa en el mercado.
- **CONSERVATIVA:** Se reconoce que al adoptar el principio de la sustentabilidad se pueden lograr procesos más eficientes, limpios y rentables en un largo plazo.
- **VISIONARIA:** todas las actividades de la organización deben ser sustentables, así se logran ventajas competitivas y se ofrecen ventajas únicas a los consumidores y otros grupos de interés.

Aunque el mercado es el principal condicionante que tienen las organizaciones para integrar este principio es necesario también que sus líderes lo acepten y transmitan a sus colaboradores tanto internos como externos.



USTED PUEDE PAGAR MENOS IMPUESTOS DE MANERA LEGAL, MIENTRAS AHORRA PARA SU RETIRO



POR: MARÍA CARMEN CASTRO

Secretaria de AMASFAC

El gasto en pensiones llegara a triplicarse para 2040, alcanzando los 715,00 mdp, el cual será pagado con impuestos.

La generación Millennial ya no podrá acceder a una pensión, pero si pagara la de otros trabajadores conocidos como la generación de transición. Los beneficios para este grupo se mantendrán hasta 2080 y serán financiados por la vía de impuestos.

El gasto público por pensiones seguirá creciendo durante las siguientes décadas, principalmente por el pago de estas pensiones que serán mucho mayores que las de la generación afore, no porque hubiesen aportado más para su pensión, si no por los beneficios altamente subsidiados que ofrece la ley 73, mismos que están siendo pagados con impuestos generales, explica la CONSAR.

La esperanza de vida del mexicano en promedio es hasta los 80 años, por cada millón de pesos acumulado en AFORE el trabajador tendrá derecho a una pensión promedio mensual de 2 UMAM*.

El número de personas trabajando por

su cuenta (freelance) está creciendo considerablemente.

Eso implica que muchos no entran en la nómina de empresas, y por ende, no cuentan con afore, ni con aportaciones del gobierno y el patrón.

Tenemos que hacerlo por nuestra cuenta y fortalecer la cultura del ahorro.

Para solucionar este problema, podemos considerar contratar un seguro para el retiro con instituciones privadas. Son una herramienta adicional que puede potenciar la afore o reemplazarla en caso de que no tengas.

La ventaja de estos instrumentos es que ofrecen más alto rendimiento que el afore, se puede contratar en diferentes monedas o portafolios de inversión. Incluyen una suma asegurada en caso de invalidez o fallecimiento y que es deducible de impuestos.

TENER UNA PLANEACIÓN FINANCIERA PARA TU RETIRO EN ESTOS TIEMPOS YA NO ES UN LUJO, ES UNA NECESIDAD!



LA IMPORTANCIA DEL SEGURO EN LA PROTECCIÓN CIVIL



POR: LIC. HOMERO M. MONREAL GONZÁLEZ
Director Nacional de Membresía AMASFAC

En AMASFAC (Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas A.C.) trabajamos en dos sentidos, uno hacia el interior con nuestros asociados preparándonos en todos los temas que nos permitan evaluar perfectamente los riesgos que presenta la protección civil y así poder elaborar la póliza de seguro que pueda cubrir de la mejor manera posible a nuestros asegurados y a terceros afectados en sus bienes o personas. El otro sentido hacia la sociedad, llevando información oportuna y de importancia para elevar la cultura del seguro.

En ese sentido insistimos en que la decisión más importante a la hora de contratar un seguro es la correcta elección del agente de seguros.

Recomendaciones:

- Solicitar a su agente de seguros que le muestre su Cédula de Agente de Seguros Vigente emitida por la CNSF (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas) Tipo "B", ya que esta es la que nos permite a los agentes de seguros intermediar pólizas del ramo de daños.
- Un agente asociado de AMASFAC, antes de emitir una póliza de daños realiza una inspección física del negocio a asegurar. Revisando lo siguiente: ubicación, tipos de materiales de construcción, estado de la construcción, instalaciones eléctricas, giro del negocio, medidas de seguridad y de protección, colindantes, etc.
- Con base en ese análisis de riesgo, se acepta o rechaza la emisión de la póliza o se indican las medidas necesarias para corregir los problemas encontrados.
- En AMASFAC estamos muy complacidos de formar parte de INCIDE y quedamos a la orden para apoyar en cualquier acción en beneficio de promover las mejores prácticas de la protección civil.

¡ Te ayudamos a cuidar lo que más quieres !

CASA Segura

Y te invita a invertir en la seguridad de tu familia:

- 1 Detector de GAS LP
- Póliza de Seguro para tu hogar
- 1 Detector de Humo
- Revisión y recomendaciones de las instalaciones eléctricas y de gas
- 1 Extintor de PQS 4.5 kg y capacitación para su uso para 3 integrantes de tu familia.

Contáctanos, te sorprenderás
consejo.incide@gmail.com

INCIDE Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE, A.C.

Ingeniería CONSULTORIOS Y SERVICIOS

HERMUGAS El Gas Mexicano!

EXTINTORES VVM

HOMERO MONREAL Agente de Seguros



UNIDAD DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE HERMOSILLO



POR: OMAR MARTÍNEZ LIRA

Bombero

El Departamento de Bomberos de Hermosillo se dio a la tarea de crear un área enfocada en la prevención de incendios y accidentes en el hogar, el cual está conformada por personal del Departamento con experiencia en el campo de las emergencias, vocación de servicio y capacitación, laborando bajo los valores de solidaridad, empatía, amor, respeto, gratitud y responsabilidad, este grupo de instructores es la Unidad de Prevención de Incendios de Hermosillo (UPIH).

Ya que el 90% de los niños con quemaduras pertenecen al sector más vulnerable, en donde salta a la vista la gran cantidad de incidentes ocasionados por el descuido de los padres de familia y/o tutores, aunado a la negligencia por desconocimiento de acciones seguras, se determina acudir a las escuelas a inculcar una nueva cultura de prevención en nuestra sociedad.

Desde su creación, en el 2008, se brinda información a la sociedad en general, a maestros y alumnos de diferentes grados de escolaridad relacionados con incendios brindándoles apoyos en procedimientos para evitar salir lesionados.

Esta Unidad colabora en la cultura ciudadana de la prevención, promoviendo, de forma periódica, campañas de educación y prevención para la disminución de siniestros y accidentes, así mismo, desarrollando programas preventivos en sitios donde se aglutina gran cantidad de personas.

En el 2017, se creó la iniciativa "Bomberos unidos en la prevención MX", siendo el grupo UPIH un pilar dentro de esta organización, con el objetivo de unificar los programas y materiales de educación preventiva, logrando un vínculo con 11 estados de la República Mexicana, aunado a los esfuerzos de la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos contra incendios y el Consejo



Nacional de Protección contra Incendios y con el apoyo de todos, padres de familia, sociedad, gobierno, se podrá lograr establecer una cultura de prevención.

Su personal se ha capacitado como instructores a nivel básico y de educación media, certificado en lenguaje a señas, educación vial y como consejeros en manejo de niños con quemaduras, además cuenta con un balance de 9 ediciones del Campamento de Verano "El mejor Bombero, eres tú", desde el 2009, con más de 1000 niños atendidos, tiene más de 100,000 personas educadas en prevención, 350 escuelas visitadas y se ha acudido a más de 50 centros de trabajo y sitios de gran afluencia de personas, se colabora además, con la "Arizona Burn Foundation" en donde el personal ha participado en 5 ediciones del "Burn Camp" (Campamento de niños con quemaduras) en la ciudad de Prescott, Arizona. Cabe mencionar que en las estadísticas de 2017 comparado con 2016, se redujo en un 21 % los reportes realizados por el Departamento de Bomberos, del cual el 11% corresponde a incendios, por lo cual se puede decir que ya se está cosechando los frutos de una nueva cultura de la prevención.





VII FORO INMOBILIARIO



EL EVENTO... que cada año nuestra Asociación lleva a cabo el más importante FORO INMOBILIARIO del Estado de Sonora, reuniendo a los líderes del sector el próximo 3 de Octubre en Expoforum.

Es por eso que AMPI, Sección Hermosillo está preparándose para recibirte, y podrás hacer networking con compañeros del gremio; así como disfrutar de la capacitación de personas expertas con bastante experiencia, reconocidas nacional e internacional.

EL FORO que reúne a los profesionales inmobiliarios de todo Sonora para conocer las tendencias comerciales y mercados

potenciales, así como para compartir ideas del mundo de los inmuebles, movimientos de compra venta y nuevas relaciones de negocio.

Inscríbete hoy mismo y asegura tu lugar en el mayor evento inmobiliario!!!

SOMOS AMPI... la unión que da prestigio

ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES INMOBILIARIOS, SECCIÓN HERMOSILLO
C.P. FRANCISCO JAVIER PEÑUÑURI NUÑEZ
PRESIDENTE



Fotografías para Titulación.

Tiempo de entrega: Al término del 4° Cuatrimestre de su Maestría.

- 6 Fotografía Diploma.
- 6 Fotografía Credencial Ovalo.

Especificaciones Generales:
Saco gris claro (no negro) en fondo blanco, papel mate delgado, sin retoque, de frente autoadherible.

Mujeres: Sin maquillaje, frente totalmente despejada, sin aretes, sin lentes y cabello totalmente recogido.

Hombres: Sin barba, sin bigote y sin lentes. Si usa barba y/o bigote recortar de tal manera que permita ver todo el contorno de la boca.

Solicita tu Beca derivada de la Firma del Convenio de Colaboración Académica entre UNICI - INCIDE:



contacto@consejoincide.org

Nota: Es necesario presentar ficha de pago de inscripción con la documentación completa para la inscripción

Documentación para inscripción a Licenciatura.

Original y 1 Fotocopia
Tamaño Carta.

- Acta de Nacimiento Actualizada (2010 a la fecha).
- Certificado de Bachillerato.
- CURP.
- INE (Copia).

Documentación para inscripción a Maestría.

Copia simple legible.

- Acta de Nacimiento Actualizada (2010 a la fecha).
- Título de Licenciatura.
- Cedula Profesional de Licenciatura .

Boulevard Belisario Domínguez #3525
29050 Tuxtla Gutiérrez
 01 961 615 6557



NUEVA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA



Por: ING. JORGE AGUSTÍN LIZÁRRAGA ROCHA

El pasado 11 de junio se publicó en el Boletín Oficial del Estado de Sonora esta Ley, la cual sustituye a la publicada el 28 de septiembre de 2006, y entró en vigor a partir del 12 de junio de 2018.

Las disposiciones de esta Ley tienen por objeto, entre otros,

- Establecer las normas, criterios e instrumentos de gestión conforme a las cuales se procederá a la regulación del proceso de desarrollo urbano y a la ordenación del territorio, control y fomento del suelo, en los municipios del Estado de Sonora;
- Establecer la concurrencia entre el Estado y los municipios para la planeación, ordenación, desarrollo urbano y regulación de los asentamientos humanos en el estado de Sonora;
- Establecer las bases generales conforme a las cuales se promoverá y dará participación a la ciudadanía en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la política pública en materia de ordenación del territorio y desarrollo urbano.

De estos puntos es importante resaltar el tercero: la participación de la ciudadanía en los procesos de planeación en materia de ordenación del territorio y desarrollo urbano; para ello el primer paso será el que los ciudadanos de Sonora interesados en que éste se lleve a cabo de una manera ordenada, valga la redundancia, conozcamos los detalles de este lineamiento técnico-legal. Para lo que es necesario que las diferentes asociaciones, agrupaciones, cámaras y colegios de profesionistas participemos en foros de difusión de esta Ley y sus lineamientos, y, de acuerdo con nuestras actividades profesionales, hagamos saber a las autoridades de los aspectos que se deben cuidar para optimizar los resultados.

De la misma manera, los miembros de los Ayuntamientos

deben de conocer esta Ley, para que, de acuerdo con el conocimiento de su territorio municipal, establezcan las estrategias requeridas para su buen desarrollo territorial y urbano.

Al mismo nivel, y quizá de más importancia para los resultados a mediano y largo plazo, los estudiantes de las carreras de Ingeniería y Arquitectura, principalmente, futuros profesionistas relacionados con la planeación del desarrollo de las comunidades sonorenses, deben estudiar esta Ley para incluir sus lineamientos en la práctica de sus actividades profesionales futuras.



Considerando las siguientes definiciones establecidas en la Ley, resalta la necesidad de la participación ciudadana, profesional y bien informada para mejorar las condiciones para el desarrollo de nuestro Estado:

- Desarrollo urbano: proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; implica además de la expansión física y demográfica, el incremento de las actividades productivas, la elevación de las condiciones socioeconómicas de la población, la conservación y mejoramiento del medio ambiente y el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de funcionamiento;
- Dictamen de impacto regional: instrumento legal emitido por las autoridades competentes, en donde se establece el uso o aprovechamiento de un determinado predio o inmueble, que por sus características produce un impacto significativo sobre zonas habitadas, o bien, que por sus características provocará la creación de nueva infraestructura, equipamiento urbano o servicios públicos previstos para una región o para un centro de población, en relación con su entorno regional. El dictamen se emitirá a fin de prevenir y mitigar, en su caso, los efectos negativos que pudiera ocasionar el uso o aprovechamiento de un determinado predio o inmueble;
- Gestión integral de riesgos: el conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción que involucra a los tres órdenes de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad. Comprende la identificación de los riesgos y, en su caso, su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción;

Como se ve es necesaria la difusión de este y otros lineamientos técnico-legales entre los profesionistas y futuros profesionistas en los campos involucrados para mejorar la calidad de vida en nuestro Estado y en nuestro México. La Ley en turno presenta muchísimos más aspectos que debemos conocer, por la brevedad del espacio aquí no es posible, por lo que invito a los interesados a conocerla, ya sea por medio del Boletín Oficial del Estado de Sonora, o en nuestra Biblioteca Digital en la página www.ingenierosjl.mx en donde la queremos poner a la disposición de quien la solicite.

PRIMEROS SUPERMERCADOS EN HERMOSILLO

Por: IGNACIO LAGARGA LAGARDA

Cronista Municipal de Hermosillo



La Cosalteca 1973.

El supermercado es un establecimiento comercial de venta al por menor en el que se expenden todo género de artículos alimenticios, bebidas, productos de limpieza, etc., en el que los clientes que entran lo recorren con un carrito o cesta, en el cual van guardando los productos que desean comprar. Los productos están distribuidos por secciones: aseo, alimentos frescos, alimentos congelados, bebidas, básicos del hogar, cuidado personal, etc. Estas a su vez se organizan en pasillos clasificados por su naturaleza (galletas, cereales, frutas, carnes, etc.). El cliente realiza el pago en cajas que se encuentran situadas generalmente en las salidas del establecimiento.

El primer supermercado del mundo fue fundado en Memphis, Tennessee por **Clarence Saunders** el 16 de septiembre de 1916 con el nombre de Piggly Wiggly (cerdito ondulado).

La primera tienda de autoservicio nació en México, D.F. el 9 de marzo de 1945 con el nombre de Supermercados, S.A. (Sumesa) que llegó a tener 35 unidades en aquella metrópoli.

Uno de los primeros supermercados en Hermosillo fue La Cosalteca creado como tienda de abarrotes en 1898 por **José T. Mazón Salazar** y sus hijos que en los años sesenta del siglo XX se convirtió en auto servicio.

Después nació el mercado Insurgentes que tuvo dos sucursales por las calles Jesús García y la Revolución una frente al parque Madero, y en Reforma y Bulevar Hidalgo, que fue el primero con el modelo de minimercado de auto servicio. Fue sustituido por el Supermercado Londres (Sumelon).

En 1963 en Eusebio Francisco Kino y Valentín Gómez Farías nació el moderno supermercado Minimax, es el primer supermercado tipo norteamericano en Hermosillo donde los clientes caminaban por los amplios pasillos con la mercancía perfectamente ordenada en un edificio refrigerado echando las cosas al carrito. En 1967 Minimax pasó a llamarse Maxim.

En 1966 nació Súper La Canasta localizado en bulevar Luis Encinas y Olivares, frente a las instalaciones del canal XEWH TV6.

Súper Gigante estuvo localizado en Bulevar Luis Encinas y Jalisco.



Minimax.

En 1971, Minimax (Maxim) y La Canasta se fusionaron y nacieron VH Pitic –donde anteriormente estuvo Minimax-Maxim y VH Seguro por la calle Juárez y Centro Comercial V.H. localizado Reforma y los bulevares Navarrete y Luis Encinas el primer centro comercial en el estado y llegó a tener llegó a contar en ese año con 23 tiendas VH y 32 Súper Val, haciendo un total de 55 unidades comerciales.

Comercial VH cerró sus puertas el año 2009 y fue comprado por Supermercados Santa Fé.



VH 1971.

DESPEDIDA

Por: ENRIQUE AROS LUNA Y SEBASTIÁN ROMERO ÁLVAREZ

Agradecemos el espacio que se nos brindó y aprovechamos para expresar nuestro cariño y agradecimiento al consejo INCIDE por permitirnos participar este último semestre como miembros del consejo juvenil de INCIDE.

Formar parte de este grupo selecto de jóvenes es un privilegio por las múltiples oportunidades que te brinda, desde la asistencia y participación en eventos, conferencias, debates, etc. hasta codearte y, por lo tanto, crear relaciones con los diferentes representantes y líderes de cada uno de los respectivos gremios que rodean la rama de la construcción.

Para uno como estudiante de Ingeniería Civil es muy emocionante ver como los temas vistos en clase son también discutidos y motivo de debate en dichos eventos, no solo comprender de que es lo que se está hablando sino también poder participar y como consecuencia aprender de la vasta experiencia de quienes, gracias a ella, forman parte de estos eventos; es muy enriquecedor y de mucha aportación para nuestra formación como profesionistas y aspirantes a ocupar los futuros lugares en estas asociaciones. Es importante también mencionar que el apoyo y la insistencia por parte del Ingeniero **Guillermo Moreno** fue primordial desde el principio y nos atrevemos a decir que gran parte de las experiencias vividas y aprendizajes adquiridos durante este semestre fueron gracias a él.

A la par que llevamos este trayecto en INCIDE, buscando saciar nuestra inquietud por llevar la mejor preparación profesional posible, a la par de lo mencionado anteriormente estuvimos realizando durante todo el semestre un proceso de movilidad estudiantil en la UNISON para ir a estudiar el próximo semestre a la Universidad Andrés Bello en Santiago, Chile.



Después de mucho papeleo y una larga espera de la carta de aceptación por parte de la universidad de nuestro destino por fin llegó haciendo casi un hecho nuestro intercambio. Viajaremos a la ciudad de Santiago en Chile para realizar los estudios correspondientes del semestre de Ago-Dic, aprovechando que Chile es considerada potencia en el área de estructuras, tomaremos las materias de esta área de nuestra carrera allá, conservando el mismo afán de hacer más vasta nuestra formación como ingenieros. Este intercambio no significa solo emoción, también significa dejar durante todo un semestre al consejo y eso, aunque no se crea, pesa.

No nos queda más que invitar al resto de nuestros compañeros en el consejo juvenil a no bajar los brazos y continuar con lo que se emprendió este primer semestre del año, no disminuir los ánimos y continuar con la misma iniciativa con la que se comenzó, así también extender el agradecimiento a todos los miembros del consejo por el excelente trato y apoyo con el que nos recibieron al comenzar con el grupo juvenil de INCIDE al igual que la oportunidad brindada. Por último, nos despedimos de la mejor manera y partimos con la esperanza de que a nuestro retorno volvamos a encontrar cupo y lugar dentro del consejo.

Todos los sábados de 10:00 a 12:00 hrs



¿Te interesa algún tema en particular?
consejo.incide@gmail.com

INCIDIENDO
COMUNICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CONSULTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE

Un programa a través de FACEBOOK LIVE del Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE, A.C. en alianza con Semanario Primera Plana Radio



¡CUIDA lo que más quieres!

EXTINTORES VYM
SISTEMAS Y EQUIPOS vs INCENDIO



Por una cultura de PROTECCIÓN CIVIL

VENTA Y ASESORÍAS DE EXTINTORES
Profesionales en Protección Civil

Recomendamos para tu hogar colocar:

- Extintores
- Detector de gas LP o Natural
- Detector de monóxido de carbono
- Detector de humo



NOTIFIER by Honeywell **FIRE-LITE ALARMS** by Honeywell **NFPA**

www.extintoresvym.com

Ave. Siete #310 esquina Reforma.
Col. Jesús García
Tel. 210-27-05, Hermosillo, Sonora.
ventas@extintoresvym.com

NUESTROS VALORES

POR ANA

¿QUÉ ES PROTECCIÓN CIVIL?

Hace unos días, oí un comentario por supuesto negativo y en forma de chiste o burla, sobre una alerta de Protección Civil por lluvias y tormenta. Gracias a Dios no pasó nada.

Opiné que no son dioses y que solo dicen el reporte que les da el Departamento de Meteorología.

Ver la Protección Civil es como ver una película de buenos y malos. Buenos, cuando las cosas se hacen bien de acuerdo a la lógica, a las experiencias y en cierto modo hasta a la historia; y los malos son los que hacen las cosas al ahí se va o de acuerdo a la mochada.

Por ejemplo, ¿Cómo es posible que cada año sucedan las mismas tragedias en los mismos lugares y luego le echan la culpa al Gobierno? Que en cierta forma, algo de culpa tiene al permitir construir en terrenos con riesgo.

¿A los responsables de obra se les hace muy difícil visualizar una tragedia?

Los desastres naturales no los podemos evitar, sólo prevenir, pero los desastres humanos, de los que hay muchos, esos sí los podemos evitar, ¿cómo? ACTUANDO SEGÚN LAS LEYES VIGENTES.

Pero, ¿qué es PROTECCIÓN CIVIL?

"La protección civil es el sistema por el que cada país proporciona la protección y la asistencia para todos ante cualquier tipo de catástrofe o accidente relacionado con esto, así como la salvaguarda de los bienes del conglomerado y del medio ambiente."

La protección, la tenemos que hacer también nosotros, no dejar cerca, si hay niños fósforos, cuchillos o cualquier otra cosa que llame la atención. Estar pendientes del gas, checar todas las instalaciones, lo mismo la electricidad. Ayudar a los vecinos en algún percance, esto también puede servir, si eres creyente, en obra de misericordia.

La protección civil nos sirve para proteger tu seguridad, la de tu familia y la de tu comunidad; entonces, el bombero que actúa en el apagar un incendio, el paramédico que auxilia a los lesionados y lo traslada al hospital, el policía que coordina el tránsito y el paso peatonal para desalojar una zona de riesgo y la persona que hizo la llamada de emergencia. Todos hacemos la Protección Civil. De **bien nacido** es ser **agradecido** es un refrán que nos recuerda la importancia de la gratitud y que debemos tener memoria para reconocer a las personas que nos han ayudado cuando lo hemos necesitado. Y creo que Protección Civil, se merece todo nuestro de agradecimiento, especialmente la oficina de Hermosillo, nuestra bella ciudad.

eGas

Technology



EGAS TECHNOLOGY MEXICO

Innovación y Eficiencia en la Industria del GAS L.P.

eGas le permitirá también hacer sus pedidos de gas desde cualquier lugar de México, realizar sus pagos electrónicamente y conocer su nivel de gas, entre otras cosas.



Sistema Integral de Distribución

- Comunicación con ERP de la Gasera. Liquidaciones en tiempo real.
- Aplicación para cliente: Android e IOS (Para pedidos y pago con tarjeta de crédito y débito).
- Módulo de Logística y Reparto para CallCenter.
- Aplicación para Cilindrero y AutoTanque (Pedidos).



Detección de Fugas de Gas LP y CO

- Central de Monitoreo 24x7.
- Tiempo real con 911.
- Detecta Gas LP y Monóxido de Carbono.
- Internet de las Cosas (IOT).



Medición de Tanque Estacionario

- Medición de nivel de Tanque estacionario de cualquier marca.
- Tecnología de Vanguardia (Radio Frecuencia 500 m).
- Estaciones de Carburación y autoconsumo para gaseras.

Contacto:  Tel: 01 800 003 EGAS y +52 (662) 3 02 04 41

www.egasmexico.com

ESTOY CONSTRUYENDO MIS SUEÑOS

Estoy cumpliendo mis sueños porque estaba preparada cuando se me presentó la oportunidad. Mi casa en Concordia Residencial ya está casi terminada y muy pronto viviré como siempre lo he querido.

SI QUIERES HACER TU CASA POR EL PONIENTE, ESTA ES TU OPORTUNIDAD



CONCORDIA
RESIDENCIAL



CONSTRUYE TUS SUEÑOS
Últimos terrenos en preventa



Colosio Final frente a
Holiday Inn
T: 66 2243 0503
E: hola@metrocentro.mx